



MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ - SIPOT

Art. 70 - Fracción I. Marco Normativo

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Tipo de normatividad (Incluir catálogo: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos / Tratados internacionales / Constitución Política de la entidad federativa o Estatuto de gobierno del Distrito Federal / Leyes: generales, federales y locales / Códigos / Reglamentos / Decreto de creación / Manuales administrativos, de integración, organizacionales / Reglas de operación / Criterios / Políticas / Otros documentos normativos: normas, bandos, resoluciones, lineamientos circulares, acuerdos, convenios, contratos, estatutos sindicales, estatutos universitarios, estatutos de personas morales, memorandos de entendimiento, entre otros aplicables al sujeto obligado de conformidad con sus facultades y atribuciones)	1	0.5	Observación	Deberá publicar adicional a lo registrado por lo menos tres tratados internacionales: Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, Convención Interamericana de Derechos Humanos, Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y los relacionados con la materia específica del sujeto obligado. Por cada normatividad deberá publicar la versión en formato que permita su reutilización

Art. 70 - Fracción II. Estructura orgánica

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 2. Denominación del puesto (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado). La información deberá estar ordenada de tal forma que sea posible visualizar los niveles de jerarquía y sus relaciones de dependencia	1	0.5	Observación	Deberá ordenar los puestos de acuerdo a los niveles de jerarquía para visualizar las relaciones de dependencia
Criterio 8. Fundamento legal (artículo y/o fracción) que sustenta el puesto	1	0.5	Observación	Deberá incluir adicional a lo ya publicado el artículo en donde se establecen las atribuciones del puesto
Criterio 9. Por cada puesto o cargo deben desplegarse las atribuciones, responsabilidades y/o funciones, según sea el caso	1	0	Observación	Deberá especificar las atribuciones, responsabilidades y/o funciones de cada puesto y/o cargo, no el artículo del fundamento legal que ya está detallado en el campo anterior.
Criterio 10. Hipervínculo al perfil y/o requerimientos del puesto o cargo, en caso de existir de acuerdo con la normatividad que aplique	1	0	Observación	Deberá incluir el hipervínculo que remita al perfil del puesto y/o cargo, no a la página del sujeto obligado
Criterio 11. En cada nivel de estructura se deben incluir, en su caso, a los prestadores de servicios profesionales o los miembros que se integren al sujeto obligado de conformidad con las disposiciones aplicables (por ejemplo, en puestos honoríficos)	1	0.5	Observación	Deberá utilizar la leyenda " No disponible" o " No se cuenta con prestadores de servicios profesionales"
Criterio 12. Hipervínculo al organigrama completo (forma gráfica) acorde a su normatividad, el cual deberá contener el número de dictamen o similar	1	0	Observación	Deberá incluir el hipervínculo que remita al organigrama completo aprobado, en caso de no contar con el documento deberá justificar fundando y motivando estableciendo la fecha en que estará disponible
Criterio 13. Respecto de los prestadores de servicios profesionales reportados se incluirá una leyenda que especifique que éstos no forman parte de la estructura orgánica del sujeto obligado, toda vez que fungen como apoyo para el desarrollo de las actividades de los puestos que sí conforman la estructura	1	0.5	Observación	Deberá utilizar la leyenda " No disponible" o " No se cuenta con prestadores de servicios profesionales"

Art. 70 - Fracción IV. Metas y objetivos

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0.5	Observación	Deberá incluir la información generada de mayo-diciembre 2015 y la información del ejercicio en curso, en caso de no contar con la información deberá justificar fundando y motivando el porque no está disponible
Criterio 2. Denominación del Área o Unidad responsable. Se pondrá entre paréntesis el nombre del documento que en su caso regule la actividad del sujeto obligado: reglamento interior / manual de organización / otro	1	0.5	Observación	Deberá incluir entre paréntesis el nombre del documento que regula la actividad del sujeto obligado (Ejem: Bando de policía y gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez)



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 9. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Deberá publicar la información generada de mayo-diciembre 2015 y la información del ejercicio en curso. Adicional a lo ya publicado
Criterio 10. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Deberá conservar la información generada de mayo-diciembre 2015 y la información del ejercicio en curso. Adicional a lo ya publicado

Art. 70 - Fracción V. Indicadores interés público

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 3. Descripción breve y clara de cada objetivo	1	0.5	Observación	Deberá incluir la el acuerdo y/o acta que justifique que no se cuenta con los archivos que contenga la información requerida. Requisar todos los registros
Criterio 4. Nombre del(os) indicador(es)	1	0.5	Observación	Deberá incluir la el acuerdo y/o acta que justifique que no se cuenta con los archivos que contenga la información requerida. Requisar todos los registros
Criterio 5. La(s) dimensión(es) a medir	1	0.5	Observación	Deberá incluir la el acuerdo y/o acta que justifique que no se cuenta con los archivos que contenga la información requerida. Requisar todos los registros
Criterio 6. Definición del indicador, es decir, explicación breve y clara respecto de lo que debe medir el indicador	1	0.5	Observación	Deberá incluir la el acuerdo y/o acta que justifique que no se cuenta con los archivos que contenga la información requerida. Requisar todos los registros
Criterio 7. Método de cálculo, es decir, las variables que intervienen en la fórmula. Se deberá especificar el significado de las siglas y/o abreviaturas	1	0.5	Observación	Deberá incluir la el acuerdo y/o acta que justifique que no se cuenta con los archivos que contenga la información requerida. Requisar todos los registros
Criterio 8. Unidad de medida	1	0.5	Observación	Deberá incluir la el acuerdo y/o acta que justifique que no se cuenta con los archivos que contenga la información requerida. Requisar todos los registros
Criterio 9. Frecuencia de medición	1	0.5	Observación	Deberá incluir la el acuerdo y/o acta que justifique que no se cuenta con los archivos que contenga la información requerida. Requisar todos los registros
Criterio 10. Línea base	1	0.5	Observación	Deberá incluir la el acuerdo y/o acta que justifique que no se cuenta con los archivos que contenga la información requerida. Requisar todos los registros
Criterio 11. Metas programadas	1	0.5	Observación	Deberá incluir la el acuerdo y/o acta que justifique que no se cuenta con los archivos que contenga la información requerida. Requisar todos los registros
Criterio 12. Metas ajustadas, en su caso	1	0.5	Observación	Deberá incluir la el acuerdo y/o acta que justifique que no se cuenta con los archivos que contenga la información requerida. Requisar todos los registros
Criterio 13. Avance de las metas al periodo que se informa	1	0.5	Observación	Deberá incluir la el acuerdo y/o acta que justifique que no se cuenta con los archivos que contenga la información requerida. Requisar todos los registros
Criterio 14. Sentido del indicador (Ascendente/Descendente)	1	0.5	Observación	Deberá incluir la el acuerdo y/o acta que justifique que no se cuenta con los archivos que contenga la información requerida. Requisar todos los registros

Art. 70 - Fracción VI. Indicadores de resultados

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 2. Periodo que se informa	1	0.5	Observación	Deberá publicar la información generada del ejercicio en curso primer trimestre. Incluir el acta y/o acuerdo donde se establece que no se cuenta con la información
Criterio 3. Nombre del programa o concepto al que corresponde el indicador	1	0.5	Observación	Deberá publicar la información generada del ejercicio en curso primer trimestre. Incluir el acta y/o acuerdo donde se establece que no se cuenta con la información
Criterio 4. Descripción breve y clara de cada objetivo institucional	1	0.5	Observación	Deberá publicar la información generada del ejercicio en curso primer trimestre. Incluir el acta y/o acuerdo donde se establece que no se cuenta con la información
Criterio 5. Nombre del(os) indicador(es)	1	0.5	Observación	Deberá publicar la información generada del ejercicio en curso primer trimestre. Incluir el acta y/o acuerdo donde se establece que no se cuenta con la información
Criterio 6. Dimensión(es) a medir (eficacia, eficiencia, calidad y economía)	1	0.5	Observación	Deberá publicar la información generada del ejercicio en curso primer trimestre. Incluir el acta y/o acuerdo donde se establece que no se cuenta con la información
Criterio 7. Definición del indicador, es decir, explicación breve y clara respecto de lo que éste debe medir	1	0.5	Observación	Deberá publicar la información generada del ejercicio en curso primer trimestre. Incluir el acta y/o acuerdo donde se establece que no se cuenta con la información



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 8. Método de cálculo con las variables que intervienen en la fórmula, se deberá incluir el significado de las siglas y/o abreviaturas	1	0.5	Observación	Deberá publicar la información generada del ejercicio en curso primer trimestre. Incluir el acta y/o acuerdo donde se establece que no se cuenta con la información
Criterio 9. Unidad de medida	1	0.5	Observación	Deberá publicar la información generada del ejercicio en curso primer trimestre. Incluir el acta y/o acuerdo donde se establece que no se cuenta con la información
Criterio 10. Frecuencia de medición	1	0.5	Observación	Deberá publicar la información generada del ejercicio en curso primer trimestre. Incluir el acta y/o acuerdo donde se establece que no se cuenta con la información
Criterio 11. Línea base	1	0.5	Observación	Deberá publicar la información generada del ejercicio en curso primer trimestre. Incluir el acta y/o acuerdo donde se establece que no se cuenta con la información
Criterio 12. Metas programadas	1	0.5	Observación	Deberá publicar la información generada del ejercicio en curso primer trimestre. Incluir el acta y/o acuerdo donde se establece que no se cuenta con la información de la ejercicios anteriores.
Criterio 13. Metas ajustadas que existan, en su caso	1	0.5	Observación	Deberá publicar la información generada del ejercicio en curso primer trimestre. Incluir el acta y/o acuerdo donde se establece que no se cuenta con la información de la ejercicios anteriores.
Criterio 14. Avance de metas	1	0.5	Observación	Deberá publicar la información generada del ejercicio en curso primer trimestre. Incluir el acta y/o acuerdo donde se establece que no se cuenta con la información de la ejercicios anteriores.
Criterio 15. Sentido del indicador (Ascendente/Descendente)	1	0.5	Observación	Deberá publicar la información generada del ejercicio en curso primer trimestre. Incluir el acta y/o acuerdo donde se establece que no se cuenta con la información de la ejercicios anteriores.
Criterio 16. Fuentes de información (especificar la fuente de información que alimenta al indicador, por lo menos integrando: nombre de ésta e institución responsable de la fuente)	1	0.5	Observación	Deberá publicar la información generada del ejercicio en curso primer trimestre. Incluir el acta y/o acuerdo donde se establece que no se cuenta con la información de la ejercicios anteriores.
Criterio 18. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Deberá publicar la información generada del ejercicio en curso. Incluir el acta y/o acuerdo donde se establece que no se cuenta con la información de los ejercicios anteriores.
Criterio 19. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Deberá conservar la información generada del ejercicio en curso y la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. Incluir el acta y/o acuerdo donde se establece que no se cuenta con la información de los ejercicios anteriores.

Art. 70 - Fracción VII. Directorio

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 9. Respecto de los prestadores de servicios profesionales reportados se incluirá una leyenda que especifique que éstos no forman parte de la estructura orgánica del sujeto obligado toda vez que fungen como apoyo para el desarrollo de las actividades de los puestos que sí conforman la estructura	1	0.5	Observación	Deberá indicar que "No se cuenta con prestadores de servicios profesionales"

Art. 70 - Fracción VIII. Remuneración servidores públicos

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 1. Tipo de integrante del sujeto obligado (funcionario, servidor[a] público[a] de base, de confianza, integrantes, miembros del sujeto obligado y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad, empleado, representante popular, miembro del poder judicial, miembro de órgano autónomo [especificar denominación], personal de confianza, prestador de servicios profesionales, otro [especificar denominación])	1	0	Observación	Deberá publicar la información sobre la remuneración de los servidores públicos que forman parte del sujeto obligado por periodo trimestral, la generada del ejercicio en curso (primer trimestre 2017) y el ejercicio anterior (2016) en el formato correspondiente



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 2. Clave o nivel del puesto (en su caso, de acuerdo con el catálogo que regule la actividad del sujeto obligado)	1	0	Observación	Deberá publicar la información sobre la remuneración de los servidores públicos que forman parte del sujeto obligado por periodo trimestral, la generada del ejercicio en curso (primer trimestre 2017) y el ejercicio anterior (2016) en el formato correspondiente
Criterio 3. Denominación o descripción del puesto (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado)	1	0	Observación	Deberá publicar la información sobre la remuneración de los servidores públicos que forman parte del sujeto obligado por periodo trimestral, la generada del ejercicio en curso (primer trimestre 2017) y el ejercicio anterior (2016) en el formato correspondiente
Criterio 4. Denominación del cargo (de conformidad con nombramiento otorgado)	1	0	Observación	Deberá publicar la información sobre la remuneración de los servidores públicos que forman parte del sujeto obligado por periodo trimestral, la generada del ejercicio en curso (primer trimestre 2017) y el ejercicio anterior (2016) en el formato correspondiente
Criterio 5. Área de adscripción (de acuerdo con el catálogo de unidades administrativas o puestos, si así corresponde)	1	0	Observación	Deberá publicar la información sobre la remuneración de los servidores públicos que forman parte del sujeto obligado por periodo trimestral, la generada del ejercicio en curso (primer trimestre 2017) y el ejercicio anterior (2016) en el formato correspondiente
Criterio 6. Nombre completo del(a) servidor(a) público(a) y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerzan actos de autoridad (nombre [s], primer apellido, segundo apellido)	1	0	Observación	Deberá publicar la información sobre la remuneración de los servidores públicos que forman parte del sujeto obligado por periodo trimestral, la generada del ejercicio en curso (primer trimestre 2017) y el ejercicio anterior (2016) en el formato correspondiente
Criterio 7. Sexo: Femenino/Masculino	1	0	Observación	Deberá publicar la información sobre la remuneración de los servidores públicos que forman parte del sujeto obligado por periodo trimestral, la generada del ejercicio en curso (primer trimestre 2017) y el ejercicio anterior (2016) en el formato correspondiente
Criterio 8. Remuneración mensual bruta (se refiere a las percepciones totales sin descuento alguno): Pesos mexicanos / Otra moneda (especificar nombre y nacionalidad de ésta)	1	0	Observación	Deberá publicar la información sobre la remuneración de los servidores públicos que forman parte del sujeto obligado por periodo trimestral, la generada del ejercicio en curso (primer trimestre 2017) y el ejercicio anterior (2016) en el formato correspondiente
Criterio 9. Remuneración mensual neta (se refiere a la remuneración mensual bruta menos las deducciones genéricas previstas por ley: ISR, ISSSTE, otra [especificar]) (Pesos mexicanos / Otra moneda [especificar nombre y nacionalidad de ésta])	1	0	Observación	Deberá publicar la información sobre la remuneración de los servidores públicos que forman parte del sujeto obligado por periodo trimestral, la generada del ejercicio en curso (primer trimestre 2017) y el ejercicio anterior (2016) en el formato correspondiente
Criterio 10. Percepciones en efectivo o en especie y adicionales, así como su periodicidad (Pesos mexicanos / Otra moneda [especificar nombre y nacionalidad de ésta])	1	0	Observación	Deberá publicar la información sobre la remuneración de los servidores públicos que forman parte del sujeto obligado por periodo trimestral, la generada del ejercicio en curso (primer trimestre 2017) y el ejercicio anterior (2016) en el formato correspondiente
Criterio 11. Ingresos y sistemas de compensación, así como su periodicidad (Pesos mexicanos / Otra moneda [especificar nombre y nacionalidad de ésta])	1	0	Observación	Deberá publicar la información sobre la remuneración de los servidores públicos que forman parte del sujeto obligado por periodo trimestral, la generada del ejercicio en curso (primer trimestre 2017) y el ejercicio anterior (2016) en el formato correspondiente
Criterio 12. Gratificaciones y su periodicidad (Pesos mexicanos / Otra moneda [especificar nombre y nacionalidad de ésta])	1	0	Observación	Deberá publicar la información sobre la remuneración de los servidores públicos que forman parte del sujeto obligado por periodo trimestral, la generada del ejercicio en curso (primer trimestre 2017) y el ejercicio anterior (2016) en el formato correspondiente
Criterio 13. Primas y su periodicidad (Pesos mexicanos / Otra moneda [especificar nombre y nacionalidad de ésta])	1	0	Observación	Deberá publicar la información sobre la remuneración de los servidores públicos que forman parte del sujeto obligado por periodo trimestral, la generada del ejercicio en curso (primer trimestre 2017) y el ejercicio anterior (2016) en el formato correspondiente
Criterio 14. Comisiones y su periodicidad (Pesos mexicanos / Otra moneda [especificar nombre y nacionalidad de ésta])	1	0	Observación	Deberá publicar la información sobre la remuneración de los servidores públicos que forman parte del sujeto obligado por periodo trimestral, la generada del ejercicio en curso (primer trimestre 2017) y el ejercicio anterior (2016) en el formato correspondiente
Criterio 15. Dietas y su periodicidad (Pesos mexicanos / Otra moneda [especificar nombre y nacionalidad de ésta])	1	0	Observación	Deberá publicar la información sobre la remuneración de los servidores públicos que forman parte del sujeto obligado por periodo trimestral, la generada del ejercicio en curso (primer trimestre 2017) y el ejercicio anterior (2016) en el formato correspondiente
Criterio 16. Bonos y su periodicidad (Pesos mexicanos / Otra moneda [especificar nombre y nacionalidad de ésta])	1	0	Observación	Deberá publicar la información sobre la remuneración de los servidores públicos que forman parte del sujeto obligado por periodo trimestral, la generada del ejercicio en curso (primer trimestre 2017) y el ejercicio anterior (2016) en el formato correspondiente



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 17. Estímulos y su periodicidad (Pesos mexicanos / Otra moneda [especificar nombre y nacionalidad de ésta])	1	0	Observación	Deberá publicar la información sobre la remuneración de los servidores públicos que forman parte del sujeto obligado por periodo trimestral, la generada del ejercicio en curso (primer trimestre 2017) y el ejercicio anterior (2016) en el formato correspondiente
Criterio 18. Apoyos económicos y su periodicidad (Pesos mexicanos / Otra moneda [especificar nombre y nacionalidad de ésta])	1	0	Observación	Deberá publicar la información sobre la remuneración de los servidores públicos que forman parte del sujeto obligado por periodo trimestral, la generada del ejercicio en curso (primer trimestre 2017) y el ejercicio anterior (2016) en el formato correspondiente
Criterio 19. Prestaciones económicas y/o en especie que se otorguen por tipo de trabajador y de conformidad con la normatividad correspondiente (Pesos mexicanos / Otra moneda [especificar nombre y nacionalidad de ésta])	1	0	Observación	Deberá publicar la información sobre la remuneración de los servidores públicos que forman parte del sujeto obligado por periodo trimestral, la generada del ejercicio en curso (primer trimestre 2017) y el ejercicio anterior (2016) en el formato correspondiente
Criterio 20. Otro tipo de percepción (Pesos mexicanos / Otra moneda [especificar nombre y nacionalidad de ésta])	1	0	Observación	Deberá publicar la información sobre la remuneración de los servidores públicos que forman parte del sujeto obligado por periodo trimestral, la generada del ejercicio en curso (primer trimestre 2017) y el ejercicio anterior (2016) en el formato correspondiente
Criterio 21. Periodo de actualización de la información: trimestral	1	0	Observación	Deberá actualizar la información publicada por periodo trimestral
Criterio 22. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá actualizar la información publicada por periodo trimestral
Criterio 23. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información del ejercicio en curso y por lo menos uno anterior de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá actualizar la información publicada por periodo trimestral y conservar la generada del ejercicio en curso (primer trimestre 2017) y el ejercicio anterior (2016) a través de la Plataforma Nacional de Transparencia

Art. 70 - Fracción IX. Gastos de representación y viáticos

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0.5	Observación	Deberá incluir la información generada del ejercicio en curso adicional a lo ya publicado
Criterio 2. Periodo que se informa	1	0.5	Observación	Deberá utilizar el formato para el periodo que se informa: " Del 01/01/2017 al 31/03/2017"
Criterio 3. Tipo de integrante del sujeto obligado (funcionario, servidor[a] público[a], integrantes, miembros y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión en los sujetos obligados y/o ejerza actos de autoridad en ellos, empleado, representante popular, miembro del poder judicial, miembro de órgano autónomo [especificar denominación], personal de confianza, prestador de servicios profesionales, otro [especificar denominación])	1	0.5	Observación	Deberá incluir la información generada del ejercicio en curso adicional a lo ya publicado, por periodo trimestral en el formato 9a
Criterio 4. Clave o nivel del puesto (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado)	1	0.5	Observación	Deberá incluir la información generada por todas las áreas que forman parte del sujeto obligado por concepto de viáticos del ejercicio en curso adicional a lo ya publicado, por periodo trimestral en el formato respectivo (9a).
Criterio 5. Denominación del puesto (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado, por ej. Subdirector[a] A)	1	0.5	Observación	Deberá incluir la información generada por todas las áreas que forman parte del sujeto obligado por concepto de viáticos del ejercicio en curso adicional a lo ya publicado, por periodo trimestral en el formato respectivo (9a).
Criterio 6. Denominación del cargo (de conformidad con el nombramiento otorgado, por ej. Subdirector[a] de recursos humanos)	1	0.5	Observación	Deberá incluir la información generada por todas las áreas que forman parte del sujeto obligado por concepto de viáticos del ejercicio en curso adicional a lo ya publicado, por periodo trimestral en el formato respectivo (9a).
Criterio 7. Área de adscripción o unidad administrativa (de acuerdo con el catálogo de unidades administrativas o puestos si así corresponde)	1	0.5	Observación	Deberá incluir la información generada por todas las áreas que forman parte del sujeto obligado por concepto de viáticos del ejercicio en curso adicional a lo ya publicado, por periodo trimestral en el formato respectivo (9a).
Criterio 8. Nombre completo del (la) servidor(a) público(a), trabajador, prestador de servicios, miembro y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad en el sujeto obligado (nombre[s], primer apellido, segundo apellido)	1	0.5	Observación	Deberá incluir la información generada por todas las áreas que forman parte del sujeto obligado por concepto de viáticos del ejercicio en curso adicional a lo ya publicado, por periodo trimestral en el formato respectivo (9a).



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 9. Denominación del encargo o comisión	1	0.5	Observación	Deberá incluir la información generada por todas las áreas que forman parte del sujeto obligado por concepto de viáticos del ejercicio en curso adicional a lo ya publicado, por periodo trimestral en el formato respectivo (9a).
Criterio 10. Tipo de viaje (nacional / internacional)	1	0.5	Observación	Deberá incluir la información generada por todas las áreas que forman parte del sujeto obligado por concepto de viáticos del ejercicio en curso adicional a lo ya publicado, por periodo trimestral en el formato respectivo (9a).
Criterio 11. Número de personas acompañantes en el encargo o comisión del trabajador, prestador de servicios, servidor(a) público(a), miembro y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad en el sujeto obligado comisionado	1	0.5	Observación	Deberá incluir la información generada por todas las áreas que forman parte del sujeto obligado por concepto de viáticos del ejercicio en curso adicional a lo ya publicado, por periodo trimestral en el formato respectivo (9a).
Criterio 12. Importe ejercido por el total de acompañantes	1	0.5	Observación	Deberá incluir la información generada por todas las áreas que forman parte del sujeto obligado por concepto de viáticos del ejercicio en curso adicional a lo ya publicado, por periodo trimestral en el formato respectivo (9a).
Criterio 13. Origen del encargo o comisión (país, estado y ciudad)	1	0.5	Observación	Deberá incluir la información generada por todas las áreas que forman parte del sujeto obligado por concepto de viáticos del ejercicio en curso adicional a lo ya publicado, por periodo trimestral en el formato respectivo (9a).
Criterio 14. Destino del encargo o comisión (país, estado y ciudad)	1	0.5	Observación	Deberá incluir la información generada por todas las áreas que forman parte del sujeto obligado por concepto de viáticos del ejercicio en curso adicional a lo ya publicado, por periodo trimestral en el formato respectivo (9a).
Criterio 15. Motivo del encargo o comisión	1	0.5	Observación	Deberá incluir la información generada por todas las áreas que forman parte del sujeto obligado por concepto de viáticos del ejercicio en curso adicional a lo ya publicado, por periodo trimestral en el formato respectivo (9a).
Criterio 16. Fecha de salida: con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá incluir la información generada por todas las áreas que forman parte del sujeto obligado por concepto de viáticos del ejercicio en curso adicional a lo ya publicado, por periodo trimestral en el formato respectivo (9a).
Criterio 17. Fecha de regreso: con el formato día/mes/año (por ej. 30/Abril/2016)	1	0.5	Observación	Deberá incluir la información generada por todas las áreas que forman parte del sujeto obligado por concepto de viáticos del ejercicio en curso adicional a lo ya publicado, por periodo trimestral en el formato respectivo (9a).
Criterio 18. Clave de la partida de cada uno de los conceptos correspondientes, con base en el Clasificador por Objeto del Gasto o Clasificador Contable que aplique	1	0.5	Observación	Deberá incluir la información generada por todas las áreas que forman parte del sujeto obligado por concepto de viáticos del ejercicio en curso adicional a lo ya publicado, por periodo trimestral en el formato respectivo (9a).
Criterio 19. Denominación de la partida de cada uno de los conceptos correspondientes, los cuales deberán ser armónicos con el Clasificador por Objeto del Gasto o Clasificador Contable que aplique. Por ejemplo: pasajes aéreos, terrestres, marítimos, lacustres y fluviales; autotransporte; viáticos en el país o en el extranjero; gastos de instalación y traslado de menaje; servicios integrales de traslado y viáticos; otros servicios de traslado y hospedaje; otra (especificar)	1	0.5	Observación	Deberá incluir la información generada por todas las áreas que forman parte del sujeto obligado por concepto de viáticos del ejercicio en curso adicional a lo ya publicado, por periodo trimestral en el formato respectivo (9a).
Criterio 20. Importe ejercido erogado por concepto de viáticos	1	0.5	Observación	Deberá incluir la información generada por todas las áreas que forman parte del sujeto obligado por concepto de viáticos del ejercicio en curso adicional a lo ya publicado, por periodo trimestral en el formato respectivo (9a).
Criterio 21. Importe total ejercido erogado con motivo del encargo o comisión	1	0.5	Observación	Deberá incluir la información generada por todas las áreas que forman parte del sujeto obligado por concepto de viáticos del ejercicio en curso adicional a lo ya publicado, por periodo trimestral en el formato respectivo (9a).



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 22. Importe total de gastos no erogados derivados del encargo o comisión	1	0.5	Observación	Deberá incluir la información generada por todas las áreas que forman parte del sujeto obligado por concepto de viáticos del ejercicio en curso adicional a lo ya publicado, por periodo trimestral en el formato respectivo (9a).
Criterio 23. Fecha de entrega del informe de la comisión o encargo encomendado, con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá incluir la información generada por todas las áreas que forman parte del sujeto obligado por concepto de viáticos del ejercicio en curso adicional a lo ya publicado, por periodo trimestral en el formato respectivo (9a).
Criterio 24. Hipervínculo al informe de la comisión o encargo encomendado, donde se señalen las actividades realizadas, los resultados obtenidos, las contribuciones a la institución y las conclusiones; en su caso, se deberá incluir una leyenda explicando lo que corresponda	1	0.5	Observación	Deberá incluir la información generada por todas las áreas que forman parte del sujeto obligado por concepto de viáticos del ejercicio en curso adicional a lo ya publicado, por periodo trimestral en el formato respectivo (9a).
Criterio 25. Hipervínculo a las facturas o comprobantes que soporten las erogaciones realizadas	1	0.5	Observación	Deberá incluir la información generada por todas las áreas que forman parte del sujeto obligado por concepto de viáticos del ejercicio en curso adicional a lo ya publicado, por periodo trimestral en el formato respectivo (9a).
Criterio 26. Hipervínculo a la normatividad que regula los gastos por concepto de viáticos del sujeto obligado	1	0.5	Observación	Deberá incluir la información generada por todas las áreas que forman parte del sujeto obligado por concepto de viáticos del ejercicio en curso adicional a lo ya publicado, por periodo trimestral en el formato respectivo (9a).
Criterio 27. Ejercicio	1	0	Observación	Deberá publicar la información generada por todas las áreas que forman parte del sujeto obligado por gastos de representación la generada del ejercicio en curso, por periodo trimestral en el formato respectivo (9b).
Criterio 28. Periodo que se reporta	1	0	Observación	Deberá publicar la información generada por todas las áreas que forman parte del sujeto obligado por gastos de representación la generada del ejercicio en curso, por periodo trimestral en el formato respectivo (9b).
Criterio 29. Tipo de miembro del sujeto obligado (funcionario, servidor[a] público[a] y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad en el sujeto obligado; empleado, representante popular, miembro del poder judicial, miembro de órgano autónomo [especificar denominación], personal de confianza, integrante, prestador de servicios profesionales, otro [señalar denominación])	1	0	Observación	Deberá publicar la información generada por todas las áreas que forman parte del sujeto obligado por gastos de representación la generada del ejercicio en curso, por periodo trimestral en el formato respectivo (9b).
Criterio 30. Clave o nivel del puesto (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado)	1	0	Observación	Deberá publicar la información generada por todas las áreas que forman parte del sujeto obligado por gastos de representación la generada del ejercicio en curso, por periodo trimestral en el formato respectivo (9b).
Criterio 31. Denominación del puesto (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado, por ej. Subdirector[a] A)	1	0	Observación	Deberá publicar la información generada por todas las áreas que forman parte del sujeto obligado por gastos de representación la generada del ejercicio en curso, por periodo trimestral en el formato respectivo (9b).
Criterio 32. Denominación del cargo (de conformidad con el nombramiento otorgado, por ej. Subdirector[a] de recursos humanos)	1	0	Observación	Deberá publicar la información generada por todas las áreas que forman parte del sujeto obligado por gastos de representación la generada del ejercicio en curso, por periodo trimestral en el formato respectivo (9b).
Criterio 33. Área de adscripción (de acuerdo con el catálogo de unidades administrativas o puestos, si así corresponde)	1	0	Observación	Deberá publicar la información generada por todas las áreas que forman parte del sujeto obligado por gastos de representación la generada del ejercicio en curso, por periodo trimestral en el formato respectivo (9b).
Criterio 34. Nombre completo del (la) servidor(a) público(a), trabajador, prestador de servicios, miembro y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerzan actos de autoridad en el sujeto obligado (nombre[s], primer apellido y segundo apellido)	1	0	Observación	Deberá publicar la información generada por todas las áreas que forman parte del sujeto obligado por gastos de representación la generada del ejercicio en curso, por periodo trimestral en el formato respectivo (9b).



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 35. Denominación del acto de representación	1	0	Observación	Deberá publicar la información generada por todas las áreas que forman parte del sujeto obligado por gastos de representación la generada del ejercicio en curso, por periodo trimestral en el formato respectivo (9b).
Criterio 36. Tipo de viaje (nacional/internacional)	1	0	Observación	Deberá publicar la información generada por todas las áreas que forman parte del sujeto obligado por gastos de representación la generada del ejercicio en curso, por periodo trimestral en el formato respectivo (9b).
Criterio 37. Número de personas acompañantes en el acto de representación del trabajador, prestador de servicios, servidor(a) público(a), miembro y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerzan actos de autoridad comisionado	1	0	Observación	Deberá publicar la información generada por todas las áreas que forman parte del sujeto obligado por gastos de representación la generada del ejercicio en curso, por periodo trimestral en el formato respectivo (9b).
Criterio 38. Importe ejercido por el total de acompañantes	1	0	Observación	Deberá publicar la información generada por todas las áreas que forman parte del sujeto obligado por gastos de representación la generada del ejercicio en curso, por periodo trimestral en el formato respectivo (9b).
Criterio 39. Origen del acto de representación (país, estado y ciudad)	1	0	Observación	Deberá publicar la información generada por todas las áreas que forman parte del sujeto obligado por gastos de representación la generada del ejercicio en curso, por periodo trimestral en el formato respectivo (9b).
Criterio 40. Destino del acto de representación (país, estado y ciudad)	1	0	Observación	Deberá publicar la información generada por todas las áreas que forman parte del sujeto obligado por gastos de representación la generada del ejercicio en curso, por periodo trimestral en el formato respectivo (9b).
Criterio 41. Motivo del acto de representación	1	0	Observación	Deberá publicar la información generada por todas las áreas que forman parte del sujeto obligado por gastos de representación la generada del ejercicio en curso, por periodo trimestral en el formato respectivo (9b).
Criterio 42. Fecha de salida: con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá publicar la información generada por todas las áreas que forman parte del sujeto obligado por gastos de representación la generada del ejercicio en curso, por periodo trimestral en el formato respectivo (9b).
Criterio 43. Fecha de regreso: con el formato día/mes/año (por ej. 30/Abril/2016)	1	0	Observación	Deberá publicar la información generada por todas las áreas que forman parte del sujeto obligado por gastos de representación la generada del ejercicio en curso, por periodo trimestral en el formato respectivo (9b).
Criterio 44. Clave de la partida de cada uno de los conceptos correspondientes, con base en el Clasificador por Objeto del Gasto o Clasificador Contable que aplique	1	0	Observación	Deberá publicar la información generada por todas las áreas que forman parte del sujeto obligado por gastos de representación la generada del ejercicio en curso, por periodo trimestral en el formato respectivo (9b).
Criterio 45. Denominación de la partida de cada uno de los conceptos correspondientes, los cuales deberán ser armónicos con el Clasificador por Objeto del Gasto o Clasificador Contable que aplique. Por ejemplo: pasajes aéreos, terrestres, marítimos, lacustres y fluviales; autotransporte; viáticos en el país o en el extranjero; gastos de instalación y traslado de menaje; servicios integrales de traslado y viáticos; otros servicios de traslado y hospedaje; otro (especificar)	1	0	Observación	Deberá publicar la información generada por todas las áreas que forman parte del sujeto obligado por gastos de representación la generada del ejercicio en curso, por periodo trimestral en el formato respectivo (9b).
Criterio 46. Importe ejercido erogado por concepto de gastos de representación	1	0	Observación	Deberá publicar la información generada por todas las áreas que forman parte del sujeto obligado por gastos de representación la generada del ejercicio en curso, por periodo trimestral en el formato respectivo (9b).
Criterio 47. Importe total ejercido erogado con motivo del acto de representación	1	0	Observación	Deberá publicar la información generada por todas las áreas que forman parte del sujeto obligado por gastos de representación la generada del ejercicio en curso, por periodo trimestral en el formato respectivo (9b).



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 48. Importe total de gastos no erogados derivados del acto de representación	1	0	Observación	Deberá publicar la información generada por todas las áreas que forman parte del sujeto obligado por gastos de representación la generada del ejercicio en curso, por periodo trimestral en el formato respectivo (9b).
Criterio 49. Fecha de entrega del informe del acto de representación encomendado, con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá publicar la información generada por todas las áreas que forman parte del sujeto obligado por gastos de representación la generada del ejercicio en curso, por periodo trimestral en el formato respectivo (9b).
Criterio 50. Hipervínculo al informe del acto de representación encomendado, donde se señalen las actividades realizadas, los resultados obtenidos, las contribuciones a la institución y las conclusiones; en su caso, se deberá incluir una leyenda explicando lo que corresponda	1	0	Observación	Deberá publicar la información generada por todas las áreas que forman parte del sujeto obligado por gastos de representación la generada del ejercicio en curso, por periodo trimestral en el formato respectivo (9b).
Criterio 51. Hipervínculo a las facturas o comprobantes que soporten las erogaciones realizadas	1	0	Observación	Deberá publicar la información generada por todas las áreas que forman parte del sujeto obligado por gastos de representación la generada del ejercicio en curso, por periodo trimestral en el formato respectivo (9b).
Criterio 52. Hipervínculo a la normatividad que regula los gastos de representación del sujeto obligado	1	0	Observación	Deberá publicar la información generada por todas las áreas que forman parte del sujeto obligado por gastos de representación la generada del ejercicio en curso, por periodo trimestral en el formato respectivo (9b).
Criterio 54. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Deberá actualizar la información publicada por periodo trimestral
Criterio 55. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Deberá actualizar la información publicada por periodo trimestral y conservar la generada del ejercicio en curso (primer trimestre 2017)
Criterio 56. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0.5	Observación	Deberá publicar el área encargada de generar la información al interior del sujeto obligado en los formatos 9a y 9b

Art. 70 - Fracción X. Total de plazas (base y confianza)

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Periodo que se informa	1 0	Observación	Deberá publicar la información con base en su estructura orgánica vigente, aprobada y registrada; por unidad administrativa el listado de las áreas que le están subordinadas jerárquicamente así como el hipervínculo que remita a las convocatorias o concursos para ocupar las plazas o en caso de no ocupar puestos o plazas por concursos deberá incluir el fundamento. Esta información tiene relación con el formato 9b
Criterio 2. Denominación del área (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado)	1 0	Observación	Deberá publicar la información con base en su estructura orgánica vigente, aprobada y registrada; por unidad administrativa el listado de las áreas que le están subordinadas jerárquicamente así como el hipervínculo que remita a las convocatorias o concursos para ocupar las plazas o en caso de no ocupar puestos o plazas por concursos deberá incluir el fundamento. Esta información tiene relación con el formato 9b
Criterio 3. Denominación del puesto (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado). La información deberá estar ordenada de tal forma que sea posible visualizar los niveles de autoridad y sus relaciones de dependencia	1 0	Observación	Deberá publicar la información con base en su estructura orgánica vigente, aprobada y registrada; por unidad administrativa el listado de las áreas que le están subordinadas jerárquicamente así como el hipervínculo que remita a las convocatorias o concursos para ocupar las plazas o en caso de no ocupar puestos o plazas por concursos deberá incluir el fundamento. Esta información tiene relación con el formato 9b
Criterio 4. Clave o nivel del puesto (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado)	1 0	Observación	Deberá publicar la información con base en su estructura orgánica vigente, aprobada y registrada; por unidad administrativa el listado de las áreas que le están subordinadas jerárquicamente así como el hipervínculo que remita a las convocatorias o concursos para ocupar las plazas o en caso de no ocupar puestos o plazas por concursos deberá incluir el fundamento. Esta información tiene relación con el formato 9b



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 5. Tipo de plaza presupuestaria: de carácter permanente o eventual	1	0	Observación	Deberá publicar la información con base en su estructura orgánica vigente, aprobada y registrada; por unidad administrativa el listado de las áreas que le están subordinadas jerárquicamente así como el hipervínculo que remita a las convocatorias o concursos para ocupar las plazas o en caso de no ocupar puestos o plazas por concursos deberá incluir el fundamento. Esta información tiene relación con el formato 9b
Criterio 6. Área de adscripción (área inmediata superior)	1	0	Observación	Deberá publicar la información con base en su estructura orgánica vigente, aprobada y registrada; por unidad administrativa el listado de las áreas que le están subordinadas jerárquicamente así como el hipervínculo que remita a las convocatorias o concursos para ocupar las plazas o en caso de no ocupar puestos o plazas por concursos deberá incluir el fundamento. Esta información tiene relación con el formato 9b
Criterio 7. Por cada puesto y/o cargo de la estructura especificar el estado: ocupado o vacante.	1	0	Observación	Deberá publicar la información con base en su estructura orgánica vigente, aprobada y registrada; por unidad administrativa el listado de las áreas que le están subordinadas jerárquicamente así como el hipervínculo que remita a las convocatorias o concursos para ocupar las plazas o en caso de no ocupar puestos o plazas por concursos deberá incluir el fundamento. Esta información tiene relación con el formato 9b
Criterio 8. Por cada puesto y/o cargo de la estructura vacante se incluirá un hipervínculo a las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos abiertos a la sociedad en general o sólo abiertos a los(as) servidores(as) públicos(as) del sujeto obligado, difundidas en la fracción XIV del artículo 70 de la Ley General	1	0	Observación	Deberá publicar la información con base en su estructura orgánica vigente, aprobada y registrada; por unidad administrativa el listado de las áreas que le están subordinadas jerárquicamente así como el hipervínculo que remita a las convocatorias o concursos para ocupar las plazas o en caso de no ocupar puestos o plazas por concursos deberá incluir el fundamento. Esta información tiene relación con el formato 9b
Criterio 17. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Deberá conservar la información vigente

Art. 70 - Fracción XI. Contrataciones honorarios

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1 0	Observación	Deberá publicar la información generada en el ejercicio anterior relacionada con las personas contratadas bajo el régimen de servicios profesionales por honorarios y por honorarios asimilados a salarios en caso de no contar con la información deberán contar con el hipervínculo que remita al documento que contenga el acta y/o acuerdo donde justifique la falta de la información. Especificar a que se refiere "En proceso"
Criterio 2. Periodo que se informa	1 0	Observación	Deberá publicar la información generada en el ejercicio anterior relacionada con las personas contratadas bajo el régimen de servicios profesionales por honorarios y por honorarios asimilados a salarios en caso de no contar con la información deberán contar con el hipervínculo que remita al documento que contenga el acta y/o acuerdo donde justifique la falta de la información. Especificar a que se refiere "En proceso"
Criterio 3. Tipo de contratación: régimen de servicios profesionales por honorarios o servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios	1 0	Observación	Deberá publicar la información generada en el ejercicio anterior relacionada con las personas contratadas bajo el régimen de servicios profesionales por honorarios y por honorarios asimilados a salarios en caso de no contar con la información deberán contar con el hipervínculo que remita al documento que contenga el acta y/o acuerdo donde justifique la falta de la información. Especificar a que se refiere "En proceso"
Criterio 4. Partida presupuestal de los recursos con que se cubran los honorarios pactados, con base en el Clasificador por Objeto del Gasto o Clasificador Contable que aplique	1 0	Observación	Deberá publicar la información generada en el ejercicio anterior relacionada con las personas contratadas bajo el régimen de servicios profesionales por honorarios y por honorarios asimilados a salarios en caso de no contar con la información deberán contar con el hipervínculo que remita al documento que contenga el acta y/o acuerdo donde justifique la falta de la información. Especificar a que se refiere "En proceso"



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 5. Nombre completo de la persona contratada (nombre[s], primer apellido, segundo apellido)	1	0	Observación	Deberá publicar la información generada en el ejercicio anterior relacionada con las personas contratadas bajo el régimen de servicios profesionales por honorarios y por honorarios asimilados a salarios en caso de no contar con la información deberán contar con el hipervínculo que remita al documento que contenga el acta y/o acuerdo donde justifique la falta de la información. Especificar a que se refiere "En proceso"
Criterio 6. Número de contrato	1	0	Observación	Deberá publicar la información generada en el ejercicio anterior relacionada con las personas contratadas bajo el régimen de servicios profesionales por honorarios y por honorarios asimilados a salarios en caso de no contar con la información deberán contar con el hipervínculo que remita al documento que contenga el acta y/o acuerdo donde justifique la falta de la información. Especificar a que se refiere "En proceso"
Criterio 7. Hipervínculo al contrato correspondiente	1	0	Observación	Deberá publicar la información generada en el ejercicio anterior relacionada con las personas contratadas bajo el régimen de servicios profesionales por honorarios y por honorarios asimilados a salarios en caso de no contar con la información deberán contar con el hipervínculo que remita al documento que contenga el acta y/o acuerdo donde justifique la falta de la información. Especificar a que se refiere "En proceso"
Criterio 8. Fecha de inicio del contrato expresada con el formato día/mes/año (ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá publicar la información generada en el ejercicio anterior relacionada con las personas contratadas bajo el régimen de servicios profesionales por honorarios y por honorarios asimilados a salarios en caso de no contar con la información deberán contar con el hipervínculo que remita al documento que contenga el acta y/o acuerdo donde justifique la falta de la información. Especificar a que se refiere "En proceso"
Criterio 9. Fecha de término del contrato expresada con el formato día/mes/año (ej. 31/Diciembre/2016)	1	0	Observación	Deberá publicar la información generada en el ejercicio anterior relacionada con las personas contratadas bajo el régimen de servicios profesionales por honorarios y por honorarios asimilados a salarios en caso de no contar con la información deberán contar con el hipervínculo que remita al documento que contenga el acta y/o acuerdo donde justifique la falta de la información. Especificar a que se refiere "En proceso"
Criterio 10. Servicios contratados (objeto del contrato)	1	0	Observación	Deberá publicar la información generada en el ejercicio anterior relacionada con las personas contratadas bajo el régimen de servicios profesionales por honorarios y por honorarios asimilados a salarios en caso de no contar con la información deberán contar con el hipervínculo que remita al documento que contenga el acta y/o acuerdo donde justifique la falta de la información. Especificar a que se refiere "En proceso"
Criterio 11. Remuneración mensual bruta o contraprestación	1	0	Observación	Deberá publicar la información generada en el ejercicio anterior relacionada con las personas contratadas bajo el régimen de servicios profesionales por honorarios y por honorarios asimilados a salarios en caso de no contar con la información deberán contar con el hipervínculo que remita al documento que contenga el acta y/o acuerdo donde justifique la falta de la información. Especificar a que se refiere "En proceso"
Criterio 12. Monto total a pagar	1	0	Observación	Deberá publicar la información generada en el ejercicio anterior relacionada con las personas contratadas bajo el régimen de servicios profesionales por honorarios y por honorarios asimilados a salarios en caso de no contar con la información deberán contar con el hipervínculo que remita al documento que contenga el acta y/o acuerdo donde justifique la falta de la información. Especificar a que se refiere "En proceso"
Criterio 13. Prestaciones, en su caso	1	0	Observación	Deberá publicar la información generada en el ejercicio anterior relacionada con las personas contratadas bajo el régimen de servicios profesionales por honorarios y por honorarios asimilados a salarios en caso de no contar con la información deberán contar con el hipervínculo que remita al documento que contenga el acta y/o acuerdo donde justifique la falta de la información. Especificar a que se refiere "En proceso"



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 14. Hipervínculo a la normatividad que regula la celebración de contratos de servicios profesionales por honorarios	1	0	Observación	Deberá publicar la información generada en el ejercicio anterior relacionada con las personas contratadas bajo el régimen de servicios profesionales por honorarios y por honorarios asimilados a salarios en caso de no contar con la información deberán contar con el hipervínculo que remita al documento que contenga el acta y/o acuerdo donde justifique la falta de la información. Especificar a que se refiere "En proceso"
Criterio 16. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá publicar la información del ejercicio en curso y ejercicio anterior (2016)
Criterio 17. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá conservar la información generada en ejercicio en curso (primer trimestre 2017) y la del ejercicio anterior (2016)

Art. 70 - Fracción XII. Declaraciones patrimoniales

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Observación	De acuerdo al artículo 220 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez le corresponde a la Dirección de Responsabilidades y Situación Patrimonial establecer el control de la situación patrimonial e los servidores públicos, por lo tanto deberán publicar las versiones públicas de las declaraciones patrimoniales de los servidores publicos siempre y cuando se cuente con la autorización previa y específica del servidor público; ya que efectivamente es el Congreso del Estado de Oaxaca quién unicamente "recibe" la declaración de situación patrimonial
Criterio 2. Tipo de integrante del sujeto obligado (funcionario, servidor[a] público[a], empleado y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad, representante popular, miembro del poder judicial, miembro de órgano autónomo [especificar denominación], personal de confianza, prestador de servicios profesionales, otro [especificar denominación])	1	0	Observación	De acuerdo al artículo 220 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez le corresponde a la Dirección de Responsabilidades y Situación Patrimonial establecer el control de la situación patrimonial e los servidores públicos, por lo tanto deberán publicar las versiones públicas de las declaraciones patrimoniales de los servidores publicos siempre y cuando se cuente con la autorización previa y específica del servidor público; ya que efectivamente es el Congreso del Estado de Oaxaca quién unicamente "recibe" la declaración de situación patrimonial
Criterio 3. Clave o nivel del puesto [(en su caso) de acuerdo con el catálogo que regule la actividad del sujeto obligado)	1	0	Observación	De acuerdo al artículo 220 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez le corresponde a la Dirección de Responsabilidades y Situación Patrimonial establecer el control de la situación patrimonial e los servidores públicos, por lo tanto deberán publicar las versiones públicas de las declaraciones patrimoniales de los servidores publicos siempre y cuando se cuente con la autorización previa y específica del servidor público; ya que efectivamente es el Congreso del Estado de Oaxaca quién unicamente "recibe" la declaración de situación patrimonial.
Criterio 4. Denominación del puesto (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado)	1	0	Observación	De acuerdo al artículo 220 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez le corresponde a la Dirección de Responsabilidades y Situación Patrimonial establecer el control de la situación patrimonial e los servidores públicos, por lo tanto deberán publicar las versiones públicas de las declaraciones patrimoniales de los servidores publicos siempre y cuando se cuente con la autorización previa y específica del servidor público; ya que efectivamente es el Congreso del Estado de Oaxaca quién unicamente "recibe" la declaración de situación patrimonial



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 5. Denominación del cargo (de conformidad con nombramiento otorgado)	1	0	Observación	De acuerdo al artículo 220 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez le corresponde a la Dirección de Respsabilidades y Situación Patromonial establecer el control de la situación patrimonial e los servidores públicos, por lo tanto deberán publicar las versiones públicas de las declaraciones patrimoniales de los servidores publicos siempre y cuando se cuente con la autorización previa y específica del servidor público; ya que efectivamente es el Congreso del Estado de Oaxaca quién unicamente "recibe" la declaración de situación patrimonial
Criterio 6. Área de adscripción (de acuerdo con el catálogo de unidades administrativas o puestos, si así corresponde)	1	0	Observación	De acuerdo al artículo 220 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez le corresponde a la Dirección de Respsabilidades y Situación Patromonial establecer el control de la situación patrimonial e los servidores públicos, por lo tanto deberán publicar las versiones públicas de las declaraciones patrimoniales de los servidores publicos siempre y cuando se cuente con la autorización previa y específica del servidor público; ya que efectivamente es el Congreso del Estado de Oaxaca quién unicamente "recibe" la declaración de situación patrimonial
Criterio 7. Nombre completo del/la servidor(a) público(a) y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad (nombre [s], primer apellido, segundo apellido)	1	0	Observación	De acuerdo al artículo 220 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez le corresponde a la Dirección de Respsabilidades y Situación Patromonial establecer el control de la situación patrimonial e los servidores públicos, por lo tanto deberán publicar las versiones públicas de las declaraciones patrimoniales de los servidores publicos siempre y cuando se cuente con la autorización previa y específica del servidor público; ya que efectivamente es el Congreso del Estado de Oaxaca quién unicamente "recibe" la declaración de situación patrimonial
Criterio 8. Modalidad de la Declaración de Situación Patrimonial: inicio / modificación / conclusión	1	0	Observación	De acuerdo al artículo 220 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez le corresponde a la Dirección de Respsabilidades y Situación Patromonial establecer el control de la situación patrimonial e los servidores públicos, por lo tanto deberán publicar las versiones públicas de las declaraciones patrimoniales de los servidores publicos siempre y cuando se cuente con la autorización previa y específica del servidor público; ya que efectivamente es el Congreso del Estado de Oaxaca quién unicamente "recibe" la declaración de situación patrimonial
Criterio 9. Hipervínculo a la versión pública de la Declaración de Situación Patrimonial o a los sistemas habilitados que registren y resguarden las bases de datos correspondientes	1	0	Observación	De acuerdo al artículo 220 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez le corresponde a la Dirección de Respsabilidades y Situación Patromonial establecer el control de la situación patrimonial e los servidores públicos, por lo tanto deberán publicar las versiones públicas de las declaraciones patrimoniales de los servidores publicos siempre y cuando se cuente con la autorización previa y específica del servidor público; ya que efectivamente es el Congreso del Estado de Oaxaca quién unicamente "recibe" la declaración de situación patrimonial
Criterio 11. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá publicar la información generada en el ejercicio anterior 2016 y la información vigente
Criterio 12. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá conservar la información generada en el ejercicio anterior 2016 y la información vigente
Criterio 13. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0	Observación	Deberá publicar el área responsable de generar la información , de acuerdo al Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez le corresponde a la Dirección de Responsabilidades y Situación Patrimonial

Art. 70 - Fracción XIII. Datos de Unidad de Transparencia

Criterio

Valoración

Tipo

Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 6. Hipervínculo a la dirección electrónica del Sistema de solicitudes de acceso a la información	1	0	Observación	Deberá incluir el hipervínculo que remita al Sistema Infomex y al Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISA) de la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 7. Nombres completos del responsable de la Unidad de Transparencia y del personal habilitado para cumplir con las funciones establecidas en el artículo 45 de la Ley General, independientemente de que su nivel sea menor al de jefe de departamento u homólogo (nombre[s], primer apellido, segundo apellido), los cuales deberán guardar correspondencia con los publicados en la fracción VII (directorio)	1	0.5	Observación	Deberá incluir el nombre completo del personal habilitado de la Unidad de Transparencia
Criterio 8. Cargo o puesto que ocupan el(la) responsable de la Unidad de Transparencia y el personal habilitado para cumplir con las funciones establecidas en el artículo 45 de la Ley General en el sujeto obligado	1	0.5	Observación	Deberá incluir el nombre completo del personal habilitado de la Unidad de Transparencia
Criterio 9. Cargo y/o función que desempeña el personal asignado en la Unidad de Transparencia	1	0.5	Observación	Deberá incluir el nombre completo del personal habilitado de la Unidad de Transparencia
Criterio 15. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá validar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación. La fecha de validación siempre debe ser igual o posterior a la de actualización

Art. 70 - Fracción XIV. Concursos para ocupar cargos

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 15. Hipervínculo a la versión pública del acta o documento que asigne al(a) ganador(a)	1	0	Observación	Deberá e incluir el hipervínculo que remita a la versión pública del documento que asigne a los ganadores de la convocatoria
Criterio 22. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá validar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación. La fecha de validación siempre debe ser igual o posterior a la de actualización

Art. 70 - Fracción XV. Programas sociales

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 8. Hipervínculo al documento normativo en el cual se especifica la creación del programa	1	0.5	Observación	Todos los hipervínculos deberán remitir al documento normativo que especifique la creación del programa
Criterio 16. Monto del presupuesto aprobado	1	0.5	Observación	Deberá incluir el monto del presupuesto aprobado por programa , en caso de no contar con la información deberá justificar porqué o con que recurso se mantiene el programa
Criterio 17. Monto del presupuesto modificado	1	0.5	Observación	Deberá incluir el monto del presupuesto modificado por programa , en caso de no contar con la información deberá justificar porqué o con que recurso se mantiene el programa
Criterio 18. Monto del presupuesto ejercido	1	0.5	Observación	Deberá incluir el monto del presupuesto ejercido por programa , en caso de no contar con la información deberá justificar porqué o con que recurso se mantiene el programa
Criterio 19. Monto destinado a cubrir el déficit de operación	1	0.5	Observación	Deberá incluir el monto destinado a cubrir el déficit de operación por programa , en caso de no contar con la información deberá justificar porqué o con que recurso se mantiene el programa
Criterio 20. Monto destinado a cubrir los gastos de administración asociados con el otorgamiento de subsidios de las entidades y órganos administrativos desconcentrados	1	0.5	Observación	Deberá incluir el monto destinado a cubrir los gastos e administración por programa , en caso de no contar con la información deberá justificar porqué o con que recurso se mantiene el programa
Criterio 21. Hipervínculo, en su caso, al documento donde se establezcan las modificaciones a los alcances o modalidades del programa	1	0	Observación	El hipervínculo deberá remitir al documento que contenga las modificaciones al presupuesto asignado
Criterio 22. Hipervínculo al Calendario de su programación presupuestal	1	0	Observación	El hipervínculo deberá remitir al documento que contenga el calendario de la programación presupuestal
Criterio 23. Criterios de elegibilidad previstos	1	0.5	Observación	Deberá especificar en todos los registros los criterios de elegibilidad para cada uno de los programas
Criterio 24. Requisitos y procedimientos de acceso	1	0.5	Observación	Deberá especificar en todos los registros los requisitos y procedimientos de acceso para cada uno de los programas



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 25. Monto, apoyo o beneficio (en dinero o en especie) mínimo que recibirá(n) el(los) beneficiario(s)	1	0.5	Observación	Deberá especificar en todos los registros los los montos, apoyos y/o beneficios mínimos en cada uno de los programas para los usuarios
Criterio 26. Monto, apoyo o beneficio (en dinero o en especie) máximo que recibirá(n) el(los) beneficiario(s)	1	0.5	Observación	Deberá especificar en todos los registros los los montos, apoyos y/o beneficios máximo en cada uno de los programas para los usuarios
Criterio 27. Procedimiento de queja o inconformidad ciudadana	1	0.5	Observación	Deberá especificar en todos los registros cuál es el procedimiento de queja o inconformidad en cada uno de los programas
Criterio 28. Mecanismos de exigibilidad	1	0.5	Observación	Deberá especificar los mecanismos de exigibilidad por programa
Criterio 29. Mecanismos de cancelación de apoyo, en su caso	1	0.5	Observación	Deberá especificar los mecanismos de cancelación por programa
Criterio 33. Hipervínculo a los Resultados de los informes de evaluación	1	0	Observación	El hipervínculo deberá remitir al documento que contenga el informe de la evaluación
Criterio 34. Seguimiento que ha dado el sujeto obligado a las recomendaciones que en su caso se hayan emitido	1	0.5	Observación	Utilizar la leyenda " no disponible" y especificar el porque no se da seguimiento a las recomendaciones
Criterio 48. Hipervínculo a los informes periódicos sobre la ejecución del programa	1	0.5	Observación	Deberá incluir en todos los registros el hipervínculo que se solicita en caso de no contar con él, deberá justificar porque no esta disponible
Criterio 49. Hipervínculo al resultados de las evaluaciones realizadas a dichos informes	1	0	Observación	El hipervínculo deberá remitir al documento que contenga las evaluaciones realizadas
Criterio 50. Fecha de publicación, en el DOF gaceta, periódico o documento equivalente, de las evaluaciones realizadas a los programas con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá requisitar todos los campos
Criterio 51. Hipervínculo al padrón de beneficiarios o participantes. Deberá publicarse en un documento explotable y constituido con los siguientes campos:	1	0	Observación	El hipervínculo deberá remitir al padrón de beneficiarios o participantes del programa
Criterio 52. Nombre de la persona física (nombre[s], primer apellido, segundo apellido), denominación social de las personas morales beneficiarias o denominación (en su caso) de un grupo constituido por varias personas físicas o morales, de acuerdo con la identificación que el sujeto obligado le otorgue[6]	1	0	Observación	Deberá completar la publicación de la información referente a esta fracción en el formato respectivo, la generada del ejercicio en curso y la de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016 por periodo trimestral.
Criterio 53. Monto (en pesos), recurso, beneficio o apoyo (en dinero o en especie) otorgado a cada una de las personas físicas, morales o grupos que el sujeto obligado determine	1	0	Observación	Deberá completar la publicación de la información referente a esta fracción en el formato respectivo, la generada del ejercicio en curso y la de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016 por periodo trimestral.
Criterio 54. Unidad territorial (colonia, municipio, delegación, estado y/o país)	1	0	Observación	Deberá completar la publicación de la información referente a esta fracción en el formato respectivo, la generada del ejercicio en curso y la de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016 por periodo trimestral.
Criterio 55. Edad (en su caso)	1	0	Observación	Deberá completar la publicación de la información referente a esta fracción en el formato respectivo, la generada del ejercicio en curso y la de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016 por periodo trimestral.
Criterio 56. Sexo (en su caso)	1	0	Observación	Deberá completar la publicación de la información referente a esta fracción en el formato respectivo, la generada del ejercicio en curso y la de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016 por periodo trimestral.
Criterio 57. Hipervínculo a información estadística general de las personas beneficiadas por el programa	1	0	Observación	Deberá completar la publicación de la información referente a esta fracción en el formato respectivo, la generada del ejercicio en curso y la de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016 por periodo trimestral.
Criterio 59. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	La información de esta fracción se debe publicar en los formatos respectivos los cuales deben estar actualizados de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 60. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	La información de esta fracción se debe publicar en los formatos respectivos los cuales deben contener la información vigente de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación, aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
--	---	-----	-------------	---

Art. 70 - Fracción XVI. Relaciones laborales y recursos públicos a sindicatos

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 4. Fecha de aprobación, registro ante la autoridad correspondiente o la publicación oficial de las Condiciones Generales de Trabajo, por ejemplo Diario Oficial de la Federación, gaceta o periódico correspondiente; con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá incluir la fecha de aprobación o registro ante la autoridad competente
Criterio 5. Fecha, en su caso, de la última modificación de la norma o de las Condiciones Generales de Trabajo con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá incluir en su caso, la fecha de última modificación de la norma de las condiciones generales de trabajo
Criterio 11. Ejercicio	1	0.5	Observación	Deberá incluir la información generada en el ejercicio en curso (primer trimestre 2017)
Criterio 12. Periodo que se informa	1	0.5	Observación	Deberá incluir la información generada en el ejercicio en curso (primer trimestre 2017)
Criterio 18. Hipervínculo al oficio, petición, carta o documento en el que conste la petición del donativo	1	0	Observación	Deberá incluir el hipervínculo que remita al documento de petición o donativo
Criterio 19. Monto de los recursos públicos entregados en efectivo, en especie o donativos	1	0.5	Observación	Deberá requisitar todos los registros
Criterio 22. Hipervínculo, en su caso, al informe de uso de recursos que entregue el sindicato al sujeto obligado	1	0	Observación	Deberá incluir el hipervínculo que remita al informe de uso de recursos que entregue el sindicato al sujeto obligado
Criterio 23. Hipervínculo, en su caso, al(los) Programa(s) con objetivos y metas por los que se entregan los recursos para cubrir las prestaciones establecidas en las Condiciones Generales de Trabajo de los Contratos Colectivos de Trabajo	1	0	Observación	Deberá incluir el hipervínculo que remita al programa con objetivos y metas por los que se entregan los recursos
Criterio 24. Hipervínculo, en su caso, a los Programas con objetivos y metas por los que se entregan los donativos	1	0	Observación	Deberá incluir el hipervínculo en su caso a los programas con objetivos y metas por los que se entregan los donativos
Criterio 26. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5		La información de esta fracción se debe publicar en los formatos respectivos los cuales deben estar actualizados de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación, aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 27. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5		La información de esta fracción se debe publicar en los formatos respectivos los cuales deben contener la información vigente de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación, aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma

Art. 70 - Fracción XVII. Datos curriculares

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 12. Hipervínculo al documento que contenga la información relativa a la trayectoria del (la) servidor(a) público(a), que deberá contener, además de los datos mencionados en los criterios anteriores, los siguientes: trayectoria académica, profesional o laboral que acredite su capacidad; y habilidades o pericia para ocupar el cargo público	1	0	Observación	Deberá incluir el hipervínculo que remita al documento que contenga la información relativa a la trayectoria del servidor público

Art. 70 - Fracción XVIII. Funcionarios sancionados

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 14. Hipervínculo al sistema de registro de sanciones correspondiente	1	0	Observación	Deberá incluir el hipervínculo que remita al sistema de registro de sanciones correspondiente

Art. 70 - Fracción XIX. Servicios



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 2. Denominación del servicio (se incluirá un catálogo con la denominación de cada uno de los servicios derivados de las atribuciones específicas de cada sujeto obligado)	1 0.5	Observación	Deberá incluir adicional a lo ya publicado la información sobre los servicios en materia de acceso a la información y protección de datos personales así como la orientación y asesoría para ejercer los derechos de acceso a la información pública y de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales
Criterio 8. Hipervínculo al/los formato(s) respectivo(s) publicado(s) en medio oficial	1 0	Observación	Los hipervínculos deberán remitir al formato respectivo que el ciudadano podrá requisitar para acceder al servicio
Criterio 15. Lugares donde se efectúa el pago	1 0.5	Observación	Deberá especificar que es gratuito en lugar de " No aplica "
Criterio 16. Fundamento jurídico-administrativo del servicio	1 0.5	Observación	Deberá completar el fundamento jurídico - administrativo del servicio incluyendo artículo y/o fracción
Criterio 21. Hipervínculo a información adicional del servicio, en su caso	1 0.5	Observación	Deberá completar la justificación incluyendo Ley, artículo y/o fracción del porque no se cuenta con la información adicional
Criterio 22. Hipervínculo al catálogo, manual o sistema correspondiente, en su caso	1 0.5	Observación	Deberá completar la justificación incluyendo Ley, artículo y/o fracción del porque no se cuenta con el catálogo, manual y/o sistema correspondiente

Art. 70 - Fracción XX. Trámites

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Acto administrativo: trámite	1 0.5	Observación	Deberá registrar en este campo : "trámite"
Criterio 3. Denominación del trámite (se incluirá un catálogo con los nombres de cada trámite derivado de las atribuciones específicas de cada sujeto obligado)	1 0.5	Observación	Deberá incluir adicional a lo ya publicado los trámites en materia de acceso a la información y protección de datos personales
Criterio 16. Costo y sustento legal para su cobro; en su caso, especificar que es gratuito	1 0.5	Observación	Deberá especificar que es "Gratuito"
Criterio 17. Lugares donde se efectúa el pago	1 0.5	Observación	Deberá especificar que es "Gratuito"
Criterio 18. Fundamento jurídico-administrativo del trámite	1 0.5	Observación	Deberá especificar en todos los registros el fundamento del trámite , no el hipervínculo al documento normativo
Criterio 22. Hipervínculo al catálogo, manual o sistema correspondiente, en su caso	1 0.5	Observación	Deberá incluir el hipervínculo que remita al documento que contenga el catálogo, manual o sistema correspondiente

Art. 70 - Fracción XXI. Presupuesto e informes trimestrales

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1 0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017)
Criterio 2. Presupuesto anual asignado (gasto programable autorizado) al sujeto obligado	1 0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017)
Criterio 3. Presupuesto por capítulo de gasto (con base en el Clasificador por Objeto de Gasto que le corresponda al sujeto obligado)	1 0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017)
Criterio 4. Hipervínculo al Presupuesto de Egresos de la Federación	1 0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017)
Criterio 5. Hipervínculo al Decreto de Presupuesto de Egresos de la entidad federativa (en su caso señalar que no aplica si se trata de un sujeto obligado de orden federal)	1 0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017)
Criterio 6. Fuentes de financiamiento para los recursos federales transferidos, vinculadas al reporte de egresos de la SHCP	1 0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017)
Criterio 7. Ejercicio	1 0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017)
Criterio 8. Periodo que se informa	1 0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017)



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 9. Clave del capítulo de gasto	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017)
Criterio 10. Objeto del capítulo de gasto	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017)
Criterio 11. Denominación de cada capítulo de gasto	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017)
Criterio 12. Presupuesto programado por capítulo de gasto	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017)
Criterio 13. Presupuesto pendiente de pago	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017)
Criterio 14. Presupuesto o monto reintegrado a la tesorería de la federación	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017)
Criterio 15. Hipervínculo al informe trimestral sobre la ejecución del presupuesto realizado por el sujeto obligado y enviado a la SHCP, a la Secretaría de Finanzas u homólogo o la instancia según corresponda, de acuerdo con el orden de gobierno correspondiente	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017)
Criterio 16 . Hipervínculo a la Cuenta Pública consolidada por la instancia correspondiente según el orden de gobierno de que se trate, por ejemplo la SHCP, las secretarías de finanzas o sus equivalentes	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017)
Criterio 18. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	La información de esta fracción se debe publicar en los formatos respectivos los cuales deben estar actualizados de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 19. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	La información de esta fracción se debe publicar en los formatos respectivos los cuales deben contener la información vigente de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma

Art. 70 - Fracción XXII. Deuda pública

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1 0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017). Por periodo trimestral en datos mensuales. Requisitar tds los campos y en caso de no contar con la informacion deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información
Criterio 2. Periodo que se informa	1 0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017). Por periodo trimestral en datos mensuales. Requisitar tds los campos y en caso de no contar con la informacion deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información
Criterio 3. Acreditado (sujeto obligado que contrae la obligación)	1 0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017). Por periodo trimestral en datos mensuales. Requisitar tds los campos y en caso de no contar con la informacion deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 4. Denominación de la instancia ejecutora del recurso público	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017). Por periodo trimestral en datos mensuales. Requisar todos los campos y en caso de no contar con la información deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información
Criterio 5. Tipo de obligación: Crédito simple / Crédito en cuenta corriente / Emisión bursátil / Garantía de pago oportuno (GPO) / Contratos de proyectos de prestación de servicios (PPS)	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017). Por periodo trimestral en datos mensuales. Requisar todos los campos y en caso de no contar con la información deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información
Criterio 6. Acreedor (Institución que otorgó el crédito)	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017). Por periodo trimestral en datos mensuales. Requisar todos los campos y en caso de no contar con la información deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información
Criterio 7. Fecha de firma del contrato o instrumento jurídico en el cual se contrajo la obligación, publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017). Por periodo trimestral en datos mensuales. Requisar todos los campos y en caso de no contar con la información deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información
Criterio 8. Monto original contratado, el cual consta en el contrato o instrumento jurídico en el que se contrajo la obligación	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017). Por periodo trimestral en datos mensuales. Requisar todos los campos y en caso de no contar con la información deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información
Criterio 9. Plazo de tasa de interés pactado en el contrato o instrumento jurídico en el cual se contrajo la obligación (mensual, semestral, anual, etcétera)	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017). Por periodo trimestral en datos mensuales. Requisar todos los campos y en caso de no contar con la información deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información
Criterio 10. Tasa de interés pactada en el contrato o instrumento jurídico en el cual se contrajo la obligación	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017). Por periodo trimestral en datos mensuales. Requisar todos los campos y en caso de no contar con la información deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información
Criterio 11. Plazo pactado para pagar la deuda, el cual consta en el contrato o instrumento jurídico en el que se contrajo la obligación (especificar el número de meses)	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017). Por periodo trimestral en datos mensuales. Requisar todos los campos y en caso de no contar con la información deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información
Criterio 12. Fecha de vencimiento de la deuda que conste en el contrato o instrumento jurídico en el que se contrajo la obligación, con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017). Por periodo trimestral en datos mensuales. Requisar todos los campos y en caso de no contar con la información deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 13. Recurso afectado como fuente o garantía de pago	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017). Por periodo trimestral en datos mensuales. Requisar todos los campos y en caso de no contar con la información deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información
Criterio 14. Destino para el cual fue contraída la obligación	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017). Por periodo trimestral en datos mensuales. Requisar todos los campos y en caso de no contar con la información deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información
Criterio 15. Saldo al periodo que se reporta	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017). Por periodo trimestral en datos mensuales. Requisar todos los campos y en caso de no contar con la información deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información
Criterio 16. Hipervínculo a la autorización de la propuesta de endeudamiento que en su caso se haya presentado	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017). Por periodo trimestral en datos mensuales. Requisar todos los campos y en caso de no contar con la información deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información
Criterio 17. Hipervínculo al listado de resoluciones negativas a la contratación de financiamiento para las entidades distintas al gobierno federal	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017). Por periodo trimestral en datos mensuales. Requisar todos los campos y en caso de no contar con la información deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información
Criterio 18. Hipervínculo al contrato o instrumento jurídico en el cual se contrajo la obligación	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017). Por periodo trimestral en datos mensuales. Requisar todos los campos y en caso de no contar con la información deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información
Criterio 19. En su caso, el documento o instrumento en el cual se hayan especificado modificaciones	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017). Por periodo trimestral en datos mensuales. Requisar todos los campos y en caso de no contar con la información deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información
Criterio 20. Hipervínculo a la Información de finanzas públicas y deuda pública, publicado por la SHCP	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017). Por periodo trimestral en datos mensuales. Requisar todos los campos y en caso de no contar con la información deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información
Criterio 21. Informe enviado a la SHCP o equivalente de la entidad federativa que contenga el listado de todos los empréstitos y obligaciones de pago	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017). Por periodo trimestral en datos mensuales. Requisar todos los campos y en caso de no contar con la información deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 22. Hipervínculo al informe de Cuenta Pública[5] enviado a la SHCP[6] u homóloga, en el cual se observe claramente el análisis correspondiente a la deuda pública que reportan	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017). Por periodo trimestral en datos mensuales. Requirir todos los campos y en caso de no contar con la información deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información
Criterio 23. Fecha de inscripción en el Registro de Obligaciones y Empréstitos vigentes de Entidades, Municipios y sus Organismos, en su caso	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017). Por periodo trimestral en datos mensuales. Requirir todos los campos y en caso de no contar con la información deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información
Criterio 24. Hipervínculo al Informe consolidado de la deuda pública de entidades federativas y municipios	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017). Por periodo trimestral en datos mensuales. Requirir todos los campos y en caso de no contar con la información deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información
Criterio 25. Hipervínculo al informe consolidado de Cuenta Pública	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017). Por periodo trimestral en datos mensuales. Requirir todos los campos y en caso de no contar con la información deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información
Criterio 26. Hipervínculo a la propuesta y reportes que genere la SHCP en caso de deuda pública externa contraída con organismos financieros internacionales	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017). Por periodo trimestral en datos mensuales. Requirir todos los campos y en caso de no contar con la información deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información
Criterio 27. Periodo de actualización de la información: trimestral con datos mensuales	1	0.5	Observación	Deberá publicar la información en datos mensuales
Criterio 28. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	La información de esta fracción se debe publicar en el formato respectivo el cuál debe estar actualizado de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 29. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	La información de esta fracción se debe publicar en el formato respectivo el cuál debe contener la información vigente de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma

Art. 70 - Fracción XXIII. Comunicación social y publicidad

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1 0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio 2016. Por periodo trimestral en datos mensuales. En caso de no contar con la información deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información
Criterio 2. Denominación del documento del programa anual de Comunicación Social	1 0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio 2016. Por periodo trimestral en datos mensuales. En caso de no contar con la información deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 3. Fecha en la que se aprobó el Programa Anual de Comunicación Social por la instancia correspondiente	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio 2016. Por periodo trimestral en datos mensuales. En caso de no contar con la información deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establezca la inexistencia de la información
Criterio 4. Hipervínculo al Programa Anual de Comunicación Social o equivalente, que sea vigente y aplicable al sujeto obligado	1	0	Observación	Deberá incluir el hipervínculo que remita al documento que contenga el programa anual de comunicación social vigente
Criterio 5. Función del sujeto obligado: contratante, solicitante o contratante y solicitante	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio 2016. Por periodo trimestral en datos mensuales. En caso de no contar con la información deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establezca la inexistencia de la información
Criterio 6. Área administrativa encargada de solicitar el servicio o producto, en su caso	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio 2016. Por periodo trimestral en datos mensuales. En caso de no contar con la información deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establezca la inexistencia de la información
Criterio 7. Clasificación del(los) servicios: Servicio de difusión en medios de comunicación / Otros servicios asociados a la comunicación / Erogación de recursos por contratación de servicios de impresión, difusión y publicidad / Utilización de los Tiempos Oficiales: tiempo de Estado y tiempo fiscal	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio 2016. Por periodo trimestral en datos mensuales. En caso de no contar con la información deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establezca la inexistencia de la información
Criterio 8. Ejercicio	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio 2016. Por periodo trimestral en datos mensuales. En caso de no contar con la información deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establezca la inexistencia de la información
Criterio 9. Periodo que se informa	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio 2016. Por periodo trimestral en datos mensuales. En caso de no contar con la información deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establezca la inexistencia de la información
Criterio 10. Tipo de servicio	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio 2016. Por periodo trimestral en datos mensuales. En caso de no contar con la información deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establezca la inexistencia de la información
Criterio 11. Tipo de medio: Internet / Radio / Televisión / Cine / Medios impresos / Medios digitales / Espectaculares / Medios complementarios[1] / Otros servicios asociados[2] / Otro (especificar)	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio 2016. Por periodo trimestral en datos mensuales. En caso de no contar con la información deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establezca la inexistencia de la información
Criterio 12. Descripción de unidad, por ejemplo: spot de 30 segundos (radio); ½ plana (periódico); cine segundos, revistas, folletos	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio 2016. Por periodo trimestral en datos mensuales. En caso de no contar con la información deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establezca la inexistencia de la información
Criterio 13. Tipo: campaña o aviso institucional	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio 2016. Por periodo trimestral en datos mensuales. En caso de no contar con la información deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establezca la inexistencia de la información
Criterio 14. Nombre de la campaña o aviso Institucional	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio 2016. Por periodo trimestral en datos mensuales. En caso de no contar con la información deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establezca la inexistencia de la información



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 15. Año de la campaña	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio 2016. Por periodo trimestral en datos mensuales. En caso de no contar con la información deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información
Criterio 16. Tema de la campaña o aviso institucional	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio 2016. Por periodo trimestral en datos mensuales. En caso de no contar con la información deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información
Criterio 17. Objetivo institucional	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio 2016. Por periodo trimestral en datos mensuales. En caso de no contar con la información deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información
Criterio 18. Objetivo de comunicación	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio 2016. Por periodo trimestral en datos mensuales. En caso de no contar con la información deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información
Criterio 19. Costo por unidad	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio 2016. Por periodo trimestral en datos mensuales. En caso de no contar con la información deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información
Criterio 20. Clave única o número de identificación de campaña, aviso institucional o análogo	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio 2016. Por periodo trimestral en datos mensuales. En caso de no contar con la información deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información
Criterio 21. Autoridad que proporcionó la clave única de identificación de campaña publicitaria o aviso institucional, o el número análogo de identificación de la campaña	1	0.5	Observación	Deberá especificar que no se cuenta con autoridad que proporcione la clave
Criterio 22. Cobertura Internacional / Nacional / Estatal / Delegacional o municipal	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio 2016. Por periodo trimestral en datos mensuales. En caso de no contar con la información deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información
Criterio 23. Ámbito geográfico de cobertura, en su caso	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio 2016. Por periodo trimestral en datos mensuales. En caso de no contar con la información deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información
Criterio 24. Fecha de inicio de la campaña o aviso institucional con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio 2016. Por periodo trimestral en datos mensuales. En caso de no contar con la información deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información
Criterio 25. Fecha de término de la campaña o aviso institucional con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio 2016. Por periodo trimestral en datos mensuales. En caso de no contar con la información deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 26. Sexo	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio 2016. Por periodo trimestral en datos mensuales. En caso de no contar con la información deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información
Criterio 27. Lugar de residencia	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio 2016. Por periodo trimestral en datos mensuales. En caso de no contar con la información deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información
Criterio 28. Nivel educativo	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio 2016. Por periodo trimestral en datos mensuales. En caso de no contar con la información deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información
Criterio 29. Grupo de edad	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio 2016. Por periodo trimestral en datos mensuales. En caso de no contar con la información deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información
Criterio 30. Nivel socioeconómico	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio 2016. Por periodo trimestral en datos mensuales. En caso de no contar con la información deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información
Criterio 31. Razón social o nombre completo del (los) proveedor(es) y/o responsable(s) de publicar la campaña o la comunicación correspondiente (nombre[s], primer apellido y segundo apellido en caso de ser persona física)	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio 2016. Por periodo trimestral en datos mensuales. En caso de no contar con la información deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información
Criterio 32. Nombre comercial del (los) proveedor(es) y/o responsable(s)	1	0	Observación	Deberá incluir los datos completos del responsable y/ representante de la empresa contratada
Criterio 33. Registro Federal de Contribuyentes de la persona física o moral proveedora del producto o servicio publicitario	1	0	Observación	Deberá incluir el R.F.C. de la empresa
Criterio 34. Procedimiento de contratación: licitación pública, adjudicación directa, invitación restringida	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio 2016. Por periodo trimestral en datos mensuales. En caso de no contar con la información deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información
Criterio 35. Fundamento jurídico del proceso de contratación	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio 2016. Por periodo trimestral en datos mensuales. En caso de no contar con la información deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información
Criterio 36. Descripción breve de las razones que justifican la elección de tal proveedor	1	0	Observación	Deberá justificar brevemente las razones por las cuales eligieron al proveedor publicado
Criterio 37. Partida genérica	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio 2016. Por periodo trimestral en datos mensuales. En caso de no contar con la información deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información
Criterio 38. Clave del concepto (conforme al clasificador por objeto del gasto)	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio 2016. Por periodo trimestral en datos mensuales. En caso de no contar con la información deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 39. Nombre del concepto (conforme al clasificador por objeto del gasto)	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio 2016. Por periodo trimestral en datos mensuales. En caso de no contar con la información deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información
Criterio 40. Presupuesto asignado por concepto	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio 2016. Por periodo trimestral en datos mensuales. En caso de no contar con la información deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información
Criterio 41. Presupuesto modificado por concepto	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio 2016. Por periodo trimestral en datos mensuales. En caso de no contar con la información deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información
Criterio 42. Presupuesto total ejercido por concepto al periodo reportado	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio 2016. Por periodo trimestral en datos mensuales. En caso de no contar con la información deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información
Criterio 43. Denominación de cada partida	1	0.5	Observación	Deberá especificar "no disponible" en lugar de "no aplica"
Criterio 44. Presupuesto total asignado a cada partida	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio 2016. Por periodo trimestral en datos mensuales. En caso de no contar con la información deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información
Criterio 45. Presupuesto modificado por partida	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio 2016. Por periodo trimestral en datos mensuales. En caso de no contar con la información deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información
Criterio 46. Presupuesto ejercido al periodo reportado de cada partida	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio 2016. Por periodo trimestral en datos mensuales. En caso de no contar con la información deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información
Criterio 47. Fecha de firma de contrato con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio 2016. Por periodo trimestral en datos mensuales. En caso de no contar con la información deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información
Criterio 48. Número o referencia de identificación del contrato	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio 2016. Por periodo trimestral en datos mensuales. En caso de no contar con la información deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información
Criterio 49. Objeto del contrato	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio 2016. Por periodo trimestral en datos mensuales. En caso de no contar con la información deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información
Criterio 50. Hipervínculo al contrato firmado	1	0	Observación	Deberá incluir el hipervínculo que remita al documento que contenga el contrato firmado
Criterio 51. Hipervínculo al convenio modificatorio, en su caso	1	0	Observación	Deberá incluir el hipervínculo que remita al documento que contenga el convenio modificatorio



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 52. Monto total del contrato	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio 2016. Por periodo trimestral en datos mensuales. En caso de no contar con la información deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información
Criterio 53. Monto pagado al periodo publicado	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio 2016. Por periodo trimestral en datos mensuales. En caso de no contar con la información deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información
Criterio 54. Fecha de inicio de los servicios contratados con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio 2016. Por periodo trimestral en datos mensuales. En caso de no contar con la información deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información
Criterio 55. Fecha de término de los servicios contratados con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio 2016. Por periodo trimestral en datos mensuales. En caso de no contar con la información deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información
Criterio 56. Número de factura	1	0	Observación	Deberá incluir el número de factura en caso de no contar con la información deberá especificar que : " no esta disponible" y justificar porque
Criterio 57. Hipervínculo a la factura	1	0	Observación	Deberá incluir el hipervínculo que remita a la factura
Criterio 58. Ejercicio	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio 2016. Por periodo trimestral en datos mensuales. En caso de no contar con la información deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información
Criterio 59. Periodo que se informa	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo la información generada de mayo - diciembre 2015 y del ejercicio 2016. Por periodo trimestral en datos mensuales. En caso de no contar con la información deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información
Criterio 85. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	La información de esta fracción se debe publicar en el formato respectivo el cuál debe estar actualizado de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 86. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	La información de esta fracción se debe publicar en el formato respectivo el cuál debe contener la información vigente de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 89. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá validar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación, en ambos formatos. La fecha de validación siempre debe ser igual o posterior a la de actualización

Art. 70 - Fracción XXIV. Resultados de auditorías

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 15. Hipervínculo al oficio o documento de notificación de resultados	1	0	Deberá incluir hipervínculo que remita al documento de notificación
Criterio 17. Hipervínculo a las recomendaciones y/u observaciones hechas al sujeto obligado, ordenadas por rubro sujeto a revisión	1	0	Deberá incluir el hipervínculo que remita al documento que contenga las recomendaciones y/u observaciones hechas al sujeto obligado



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 24. Hipervínculo al Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública[2] generado y publicado por la ASF, cuando se trate de auditorías practicadas al ejercicio de recursos públicos federales; o en su caso al Plan, Programa Anual u homólogo que genere la entidad estatal de fiscalización correspondiente[3]. Una vez que el Sistema Nacional de Fiscalización realice el Programa Anual de Auditorías derivado de dicho Sistema, se deberá publicar el hipervínculo al mismo.	1	0	Observación	Deberpa incluir el hipervínculo que remita al Programa Anual de Auditorias de la Auditoria Superior del Estado
--	---	---	-------------	--

Art. 70 - Fracción XXV. Dictámenes estados financieros

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1 0.5	Observación	Deberá completar la justificación incluyendo el acuerdo y/o acta que contenga la inexistencia de la información, fundada y motivada. Requisar todos los campos con "No disponible"
Criterio 2. Ejercicio auditado	1 0.5	Observación	Deberá completar la justificación incluyendo el acuerdo y/o acta que contenga la inexistencia de la información, fundada y motivada. Requisar todos los campos con "No disponible"
Criterio 3. Hipervínculo a los estados financieros dictaminados	1 0.5	Observación	Deberá completar la justificación incluyendo el acuerdo y/o acta que contenga la inexistencia de la información, fundada y motivada. Requisar todos los campos con "No disponible"
Criterio 4. Fecha de emisión del dictamen día/mes/año (por ej. 27/Abril/2016)	1 0.5	Observación	Deberá completar la justificación incluyendo el acuerdo y/o acta que contenga la inexistencia de la información, fundada y motivada. Requisar todos los campos con "No disponible"
Criterio 5. Hipervínculo al dictamen de los estados financieros entregado por el contador público independiente al sujeto obligado en el que se incluyan los anexos con las observaciones, recomendaciones y notas. En su caso, se deberán prever documentos en versión pública si contienen información reservada	1 0.5	Observación	Deberá completar la justificación incluyendo el acuerdo y/o acta que contenga la inexistencia de la información, fundada y motivada. Requisar todos los campos con "No disponible"
Criterio 6. Total de observaciones resultantes	1 0.5	Observación	Deberá completar la justificación incluyendo el acuerdo y/o acta que contenga la inexistencia de la información, fundada y motivada. Requisar todos los campos con "No disponible"
Criterio 7. Total de aclaraciones efectuadas	1 0.5	Observación	Deberá completar la justificación incluyendo el acuerdo y/o acta que contenga la inexistencia de la información, fundada y motivada. Requisar todos los campos con "No disponible"
Criterio 8. Total de solventaciones	1 0.5	Observación	Deberá completar la justificación incluyendo el acuerdo y/o acta que contenga la inexistencia de la información, fundada y motivada. Requisar todos los campos con "No disponible"
Criterio 9. Razón social, denominación o nombre del (la) contador(a) público(a) independiente que realizó el dictamen	1 0.5	Observación	Deberá completar la justificación incluyendo el acuerdo y/o acta que contenga la inexistencia de la información, fundada y motivada. Requisar todos los campos con "No disponible"
Criterio11. La información pública deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1 0.5	Observación	La información de esta fracción se debe publicar en el formato respectivo el cuál debe estar actualizado de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 12. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1 0.5	Observación	La información de esta fracción se debe publicar en el formato respectivo el cuál debe contener la información vigente de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma

Art. 70 - Fracción XXVI. Personas físicas o morales a quienes se asigne recursos públicos

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
----------	------------	------	---



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 1. Ejercicio	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación del porqué no esta disponible la la información que deberá estar publicada (mayo-diciembre 2016, ejercicio 2016 y 2017 por periodo trimestral). Requisar todos los campos con " No disponible" y publicar la fecha en la que estará publicada.
Criterio 2. Periodo que se informa	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación del porqué no esta disponible la la información que deberá estar publicada (mayo-diciembre 2016, ejercicio 2016 y 2017 por periodo trimestral). Requisar todos los campos con " No disponible" y publicar la fecha en la que estará publicada.
Criterio 3. Ámbito de aplicación, función o destino del recurso público: Educación / Salud / Cultura / Desarrollo social / Economía /Protección del medio ambiente / Otro (especificar)	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación del porqué no esta disponible la la información que deberá estar publicada (mayo-diciembre 2016, ejercicio 2016 y 2017 por periodo trimestral). Requisar todos los campos con " No disponible" y publicar la fecha en la que estará publicada.
Criterio 4. Fecha en la que el sujeto obligado firmó el documento que autoriza la asignación o permite la entrega de recursos al/los particulares, publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación del porqué no esta disponible la la información que deberá estar publicada (mayo-diciembre 2016, ejercicio 2016 y 2017 por periodo trimestral). Requisar todos los campos con " No disponible" y publicar la fecha en la que estará publicada.
Criterio 5. Hipervínculo al convenio, acuerdo, decreto o convocatoria oficial. En su caso, señalar que no se emitió convocatoria alguna. Cuando se trate de sindicatos, se publicará un hipervínculo al convenio o acuerdo concertado con la representación sindical	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación del porqué no esta disponible la la información que deberá estar publicada (mayo-diciembre 2016, ejercicio 2016 y 2017 por periodo trimestral). Requisar todos los campos con " No disponible" y publicar la fecha en la que estará publicada.
Criterio 6. Denominación, en su caso, de la partida presupuestal que dio origen a los recursos que se entregaron	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación del porqué no esta disponible la la información que deberá estar publicada (mayo-diciembre 2016, ejercicio 2016 y 2017 por periodo trimestral). Requisar todos los campos con " No disponible" y publicar la fecha en la que estará publicada.
Criterio 7. Total de presupuesto otorgado a la partida presupuestal antes mencionada, en su caso	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación del porqué no esta disponible la la información que deberá estar publicada (mayo-diciembre 2016, ejercicio 2016 y 2017 por periodo trimestral). Requisar todos los campos con " No disponible" y publicar la fecha en la que estará publicada.
Criterio 8. Unidad administrativa responsable del otorgamiento (de acuerdo con el catálogo de unidades administrativas o puestos del sujeto obligado, si así corresponde)	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación del porqué no esta disponible la la información que deberá estar publicada (mayo-diciembre 2016, ejercicio 2016 y 2017 por periodo trimestral). Requisar todos los campos con " No disponible" y publicar la fecha en la que estará publicada.
Criterio 9. Fundamento jurídico (artículo, fracción, lineamiento, o lo que corresponda) que sustenta la asignación o permiso para usar recursos públicos	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación del porqué no esta disponible la la información que deberá estar publicada (mayo-diciembre 2016, ejercicio 2016 y 2017 por periodo trimestral). Requisar todos los campos con " No disponible" y publicar la fecha en la que estará publicada.
Criterio 10. Personería jurídica: Persona física / Persona moral	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación del porqué no esta disponible la la información que deberá estar publicada (mayo-diciembre 2016, ejercicio 2016 y 2017 por periodo trimestral). Requisar todos los campos con " No disponible" y publicar la fecha en la que estará publicada.



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

<p>Criterio 11. Clasificación de la persona moral: Sociedad mercantil / Sociedad / Asociación civil / Sociedad cooperativa de producción / Institución de crédito / Institución de seguros y fianzas / Almacén general de depósito / Arrendadora financiera / Unión de crédito y sociedad de inversión de capitales / Organismo descentralizado que comercializa bienes o servicios / Fideicomiso con actividades empresariales / Institución de asistencia o de beneficencia / Asociación deportiva / Asociación religiosa / Donataria autorizada / Asociación patronal / Sindicato / Cámara de comercio e industria / Asociación o sociedad civil de enseñanza de investigación científica o tecnológica / Sociedad cooperativa de consumo / Institución o sociedad civil que administren fondos o cajas de ahorro / Asociaciones de padres de familia / Asociación civil de colonos o que administren inmuebles en condominio / Agrupación agrícola / Agrupación ganadera / Agrupación pesquera / Agrupación silvícola / Asociación civil y sociedad de responsabilidad limitada / Asociación o sociedad civil autorizada para recibir donativos / Sociedad de gestión colectiva constituida conforme a la Ley Federal de Derecho de Autor / Asociación o sociedad civil que otorgue becas conforme al artículo 83 Ley del Impuesto Sobre la Renta / Sociedad y asociación civil dedicada a la investigación o preservación de la flora o fauna silvestre, reproducción de especies en peligro de extinción y conservación de su hábitat / Partido político / Asociación política legalmente reconocida</p>	1	0.5	Observación	<p>Deberá completar la justificación del porqué no esta disponible la la información que deberá estar publicada (mayo-diciembre 2016, ejercicio 2016 y 2017 por periodo trimestral). Requisar todos los campos con " No disponible" y publicar la fecha en la que estará publicada.</p>
<p>Criterio 12. Nombre completo (nombre[s], primer apellido y segundo apellido) del beneficiario (persona física) o denominación y/o razón social (persona moral, organización civil o sindicato) de la persona que recibió los recursos</p>	1	0.5	Observación	<p>Deberá completar la justificación del porqué no esta disponible la la información que deberá estar publicada (mayo-diciembre 2016, ejercicio 2016 y 2017 por periodo trimestral). Requisar todos los campos con " No disponible" y publicar la fecha en la que estará publicada.</p>
<p>Criterio 13. Monto total y/o recurso público que se permitió o permitirá usar</p>	1	0.5	Observación	<p>Deberá completar la justificación del porqué no esta disponible la la información que deberá estar publicada (mayo-diciembre 2016, ejercicio 2016 y 2017 por periodo trimestral). Requisar todos los campos con " No disponible" y publicar la fecha en la que estará publicada.</p>
<p>Criterio 14. Monto por entregarse y/o recurso público que se permitirá usar</p>	1	0.5	Observación	<p>Deberá completar la justificación del porqué no esta disponible la la información que deberá estar publicada (mayo-diciembre 2016, ejercicio 2016 y 2017 por periodo trimestral). Requisar todos los campos con " No disponible" y publicar la fecha en la que estará publicada.</p>
<p>Criterio 15. Periodicidad de entrega de recursos (mensual, trimestral, anual, etcétera, o especificar si fue única)</p>	1	0.5	Observación	<p>Deberá completar la justificación del porqué no esta disponible la la información que deberá estar publicada (mayo-diciembre 2016, ejercicio 2016 y 2017 por periodo trimestral). Requisar todos los campos con " No disponible" y publicar la fecha en la que estará publicada.</p>
<p>Criterio 16. Fecha en la que se entregó o entregarán los recursos (por ej. 31/Marzo/2016)</p>	1	0.5	Observación	<p>Deberá completar la justificación del porqué no esta disponible la la información que deberá estar publicada (mayo-diciembre 2016, ejercicio 2016 y 2017 por periodo trimestral). Requisar todos los campos con " No disponible" y publicar la fecha en la que estará publicada.</p>
<p>Criterio 17. Hipervínculo a los informes sobre el uso y destino de los recursos que se asignaron o cuyo uso se permitió</p>	1	0.5	Observación	<p>Deberá completar la justificación del porqué no esta disponible la la información que deberá estar publicada (mayo-diciembre 2016, ejercicio 2016 y 2017 por periodo trimestral). Requisar todos los campos con " No disponible" y publicar la fecha en la que estará publicada.</p>



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 19. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5		La información de esta fracción se debe publicar en el formato respectivo el cuál debe estar actualizado de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 20. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5		La información de esta fracción se debe publicar en el formato respectivo el cuál debe contener la información vigente de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma

Art. 70 - Fracción XXVII. Concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 12. Hipervínculo al contrato, convenio, permiso, licencia o concesión, donde se especifiquen los términos y condiciones, incluidos los anexos, en versión pública cuando así corresponda	1	0	Observación	Deberá incluir el hipervínculo que remita al contrato , convenio o permiso en versión pública cuando así corresponda
Criterio 15. Hipervínculo al documento donde se desglose el gasto a precios del año tanto para el ejercicio fiscal correspondiente como para los subsecuentes	1	0	Observación	Deberá incluir el hipervínculo que remita al documento donde se desglosa el gasto del ejercicio fiscal correspondiente
Criterio 16. Hipervínculo al informe sobre el monto total erogado, que en su caso corresponda	1	0	Observación	Deberá incluir el hipervínculo que remita al documento que contenga el monto total erogado
Criterio 17. Hipervínculo al contrato plurianual modificado, en su caso	1	0	Observación	Deberá incluir el hipervínculo que remita al documento que contenga el contrato plurianual modificado

Art. 70 - Fracción XXVIII. Procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitaciones

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Tipo de procedimiento: Licitación pública / Invitación a cuando menos tres personas / Adjudicación directa / Otra (especificar)	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 2. Materia: Obra pública / Servicios relacionados con obra pública / Adquisiciones / Arrendamientos / Servicios	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 3. Ejercicio	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 4. Periodo que se reporta	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 5. Número de expediente, folio o nomenclatura que identifique a cada procedimiento	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 6. Hipervínculo a la convocatoria o invitaciones emitidas	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 7. Fecha de la convocatoria o invitación, expresada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 8. Descripción de las obras públicas, los bienes o los servicios contratados	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 9. Relación con los nombres de las personas físicas o morales que presentaron una proposición u oferta (en el caso de personas físicas: nombre[s], primer apellido, segundo apellido, en el caso de persona moral, razón social)	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 10. Fecha en la que se celebró la junta de aclaraciones, expresada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 11. Relación con los nombres de los asistentes a la junta de aclaraciones (nombre[s], apellido paterno, apellido materno). En el caso de personas morales especificar su denominación o razón social	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 12. Relación con los nombres de los servidores públicos asistentes a la junta de aclaraciones (nombre[s], apellido paterno, apellido materno)	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 13. Incluir el cargo que ocupan en el sujeto obligado los servidores públicos asistentes a la junta de aclaraciones	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 14. Hipervínculo al fallo de la de aclaraciones o al documento correspondiente	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 15. Hipervínculo, en su caso, al (los) dictamen(es)	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 16. Nombre completo o razón social del contratista o proveedor (en el caso de personas físicas: nombre[s], primer, apellido, segundo apellido)	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 17. Descripción breve de las razones que justifican su elección	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 18. Unidad administrativa solicitante de las obras públicas, el arrendamiento, la adquisición de bienes y/o la prestación de servicios	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 19. Unidad administrativa contratante	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 20. Unidad administrativa responsable de la ejecución	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 21. Número que identifique al contrato	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 22. Fecha del contrato, expresada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 23. Monto del contrato sin impuestos incluidos (expresados en pesos mexicanos)	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 24. Monto total del contrato con impuestos incluidos (expresados en pesos mexicanos)	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 25. Monto mínimo, y máximo, en su caso	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 26. Tipo de moneda	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 27. Tipo de cambio de referencia, en su caso	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 28. Forma de pago (efectivo, cheque o transacción bancaria)	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 29. Objeto del contrato	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 30. Fecha de inicio expresada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 31. Fecha de término expresada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 32. Hipervínculo al documento del contrato y sus anexos, en versión pública si así corresponde	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 33. Hipervínculo, en su caso al comunicado de suspensión, rescisión o terminación anticipada del contrato	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 34. Partida presupuestal (catálogo) de acuerdo con el Clasificador por Objeto del Gasto en el caso de ser aplicable	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 35. Origen de los recursos públicos: Federales / Estatales / Municipales	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 36. Fuente de financiamiento: Recursos Fiscales / Financiamientos internos / Financiamientos externos / Ingresos propios / Recursos Federales / Recursos Estatales/ Otros recursos (especificar)	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 37. Tipo de fondo de participación o aportación respectiva	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 38. Lugar donde se realizará la obra pública y/o servicio relacionado con la misma	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 39. Breve descripción de la obra pública	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 40. Hipervínculo a los estudios de impacto urbano y ambiental. En su caso, señalar que no se realizaron	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 41. Incluir, en su caso, observaciones dirigidas a la población relativas a la realización de las obras públicas, tales como: cierre de calles, cambio de circulación, impedimentos de paso, etcétera	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 42. Etapa de la obra pública y/o servicio de la misma: en planeación, en ejecución; o en finiquito.	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 43. Se realizaron convenios modificatorios: Sí/ No	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 44. Número de convenio modificatorio que recaiga a la contratación; en su caso, señalar que no se realizó	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 45. Objeto del convenio modificatorio	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 46. Fecha de firma del convenio modificatorio, expresada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 47. Hipervínculo al documento del convenio, en versión pública si así corresponde	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 48. Mecanismos de vigilancia y supervisión de la ejecución, especificados en los contratos y/o convenios	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 49. Hipervínculo, en su caso, al (los) informe(s) de avance físicos en versión pública si así corresponde	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 50. Hipervínculo, en su caso, al (los) informe(s) de avance financieros, en versión pública si así corresponde	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 51. Hipervínculo al acta de recepción física de los trabajos ejecutados u homóloga	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 52. Hipervínculo al finiquito	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 53. Ejercicio	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 54. Periodo que se reporta	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisitar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 55. Número de expediente, folio o nomenclatura que lo identifique	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisitar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 56. Los motivos y fundamentos legales aplicados para realizar la adjudicación directa	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisitar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 57. Hipervínculo a la autorización del ejercicio de la opción	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisitar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 58. Descripción de las obras, los bienes o servicios contratados y/o adquiridos	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisitar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 59. Nombre completo o razón social de los posibles contratantes (personas físicas: nombre[s], primer apellido, segundo apellido). En su caso, incluir una leyenda señalando que no se realizaron cotizaciones	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisitar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 60. Monto total de la cotización con impuestos incluidos	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisitar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 61. Nombre o razón social del adjudicado (en el caso de personas físicas: nombre[s], primer apellido, segundo apellido)	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisitar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 62. Unidad administrativa solicitante	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisitar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 63. Unidad administrativa responsable de la ejecución del contrato	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisitar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 64. Número que identifique al contrato	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisitar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 65. Fecha del contrato, expresada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisitar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 66. Monto del contrato sin impuestos incluidos (expresados en pesos mexicanos)	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisitar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 67. Monto total del contrato con impuestos incluidos (expresado en pesos mexicanos)	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisitar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 68. Monto mínimo, y máximo, en su caso	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisitar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 69. Tipo de moneda	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisitar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 70. Tipo de cambio de referencia, en su caso	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisitar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 71. Forma de pago (efectivo, cheque o transacción bancaria)	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisitar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 72. Objeto del contrato	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisitar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 73. Monto total de las garantías y/o contragarantías que, en su caso, se hubieren otorgado durante el procedimiento respectivo	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisitar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 74. Fecha de inicio expresada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisitar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 75. Fecha de término expresada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisitar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 76. Hipervínculo al documento del contrato y sus anexos, en versión pública si así corresponde	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisitar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 77. Hipervínculo, en su caso al comunicado de suspensión, rescisión o terminación anticipada del contrato	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisitar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 78. Origen de los recursos públicos: Federales / Estatales Delegacionales / Municipales	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisitar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 79. Fuentes de financiamiento: Recursos Fiscales / Financiamientos internos / Financiamientos externos / Ingresos propios / Recursos Federales / Recursos Estatales[6]/ Otros recursos (especificar) / Otros recursos (especificar)	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisitar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 80. Lugar donde se realizará la obra pública y/o servicio relacionado con la misma	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisitar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 81. Hipervínculo a los estudios de impacto urbano y ambiental. En su caso, señalar que no se realizaron	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisitar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 82. Incluir, en su caso, observaciones dirigidas a la población relativas a la realización de las obras públicas, tales como: cierre de calles, cambio de circulación, impedimentos de paso, etcétera	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisitar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 83. Etapa de la obra pública y/o servicio de la misma: en planeación, en ejecución; o en finiquito	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisitar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 84. Se realizaron convenios modificatorios: Sí / No	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 85. Número que le corresponde al(los) convenio(s) modificadorio(s) que recaiga(n) a la contratación	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 86. Objeto del convenio	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 87. Fecha de firma del convenio, expresada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 88. Hipervínculo al documento del convenio, en versión pública si así corresponde	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 89. Mecanismos de vigilancia y supervisión	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 90. Hipervínculo en su caso, al (los) Informe(s) de avance físicos en versión pública si así corresponde	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 91. Hipervínculo, en su caso, al (los) Informe(s) de avance financieros, en versión pública si así corresponde	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 92. Hipervínculo al acta de recepción física de los trabajos ejecutados u homóloga	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 93. Hipervínculo al finiquito	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información
Criterio 95. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	La información de esta fracción se debe publicar en el formato respectivo el cuál debe estar actualizado de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 96. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	La información de esta fracción se debe publicar en el formato respectivo el cuál debe contener la información vigente de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma

Art. 70 - Fracción XXIX. Informes

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1 0.5	Observación	Deberá incluir adicional a lo ya publicado los informes en materia de transparencia y protección de datos personales por periodo trimestral la información generada de mayo-diciembre 2015, ejercicio 2016 y la del ejercicio en curso.
Criterio 2. Periodo que se informa	1 0.5	Observación	Deberá incluir adicional a lo ya publicado los informes en materia de transparencia y protección de datos personales por periodo trimestral la información generada de mayo-diciembre 2015, ejercicio 2016 y la del ejercicio en curso.



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 3. Denominación de cada uno de los informes, que por ley debe emitir el sujeto obligado.	1	0.5	Observación	Deberá incluir adicional a lo ya publicado los informes en materia de transparencia y protección de datos personales por periodo trimestral la información generada de mayo-diciembre 2015, ejercicio 2016 y la del ejercicio en curso.
Criterio 4. Denominación del área responsable de la elaboración y/o presentación del informe	1	0.5	Observación	Deberá incluir adicional a lo ya publicado los informes en materia de transparencia y protección de datos personales por periodo trimestral la información generada de mayo-diciembre 2015, ejercicio 2016 y la del ejercicio en curso.
Criterio 5. Fundamento legal para la elaboración y/o presentación del informe (normatividad, artículo, fracción)	1	0.5	Observación	Deberá incluir adicional a lo ya publicado los informes en materia de transparencia y protección de datos personales por periodo trimestral la información generada de mayo-diciembre 2015, ejercicio 2016 y la del ejercicio en curso.
Criterio 6. Periodicidad para elaborar y/o presentar el informe (mensual, bimestral, trimestral, tetramestral, semestral, anual, sexenal)	1	0.5	Observación	Deberá incluir adicional a lo ya publicado los informes en materia de transparencia y protección de datos personales por periodo trimestral la información generada de mayo-diciembre 2015, ejercicio 2016 y la del ejercicio en curso.
Criterio 7. Fecha en la que se presentó y/o entregó con el formato día/mes/año (ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá incluir adicional a lo ya publicado los informes en materia de transparencia y protección de datos personales por periodo trimestral la información generada de mayo-diciembre 2015, ejercicio 2016 y la del ejercicio en curso.
Criterio 8. Hipervínculo al documento del informe que corresponda	1	0	Observación	Deberá incluir adicional a lo ya publicado los informes en materia de transparencia y protección de datos personales por periodo trimestral la información generada de mayo-diciembre 2015, ejercicio 2016 y la del ejercicio en curso. El hipervínculo deberá remitir al documento del informe que corresponda
Criterio 9. Periodo de actualización de la información: trimestral	1	0		
Criterio 10. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	La información de esta fracción se debe publicar en el formato respectivo el cuál debe estar actualizados de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación, aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 11. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	La información de esta fracción se debe publicar en el formato respectivo el cuál debe contener la información vigente de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación, aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 13. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación
Criterio 14. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá validar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación, en ambos formatos. La fecha de validación siempre debe ser igual o posterior a la de actualización

Art. 70 - Fracción XXX. Estadísticas generadas

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 3. Periodo de actualización de datos: Quincenal / Mensual / Bimestral / Trimestral / Anual Sexenal / Otro (especificar)	1	0.5	Observación	Deberá indicar en que periodo se genera la información, mensual, bimestral, trimestral, anual.
Criterio 4. Periodo que se informa	1	0.5	Observación	Deberá requisitar todos los campos con el formato " Del 01/01/2017 al 31/03/2017"
Criterio 5. Denominación del proyecto	1	0.5	Observación	Deberá requisitar todos los campos en caso de no contar con la información deberá justificar el porque no esta disponible
Criterio 6. Descripción de variables	1	0.5	Observación	Deberá requisitar todos los campos en caso de no contar con la información deberá justificar el porque no esta disponible
Criterio 7. Documentos técnicos, metodológicos y normativos relacionados con la generación de estadísticas y el manejo de las bases de datos	1	0.5	Observación	Deberá requisitar todos los campos en caso de no contar con la información deberá justificar el porque no esta disponible. Los hipervínculos deberán remitir al documento indicado
Criterio 8. Tipos de archivo de las bases de datos: HTML / XLS / IQY / CSV / XML / SAV / Otro (especificar)	1	0.5	Observación	Deberá requisitar todos los campos en caso de no contar con la información deberá justificar el porque no esta disponible
Criterio 9. Hipervínculo a las bases de datos respectivas	1	0.5	Observación	Todos los hipervínculos deberán remitir al documento que contenga las bases de datos respectivas. Deberá requisitar todos los campos



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 10. Hipervínculo a las series o bancos de datos existentes	1	0.5	Observación	Todos los hipervínculos deberán remitir al documento que contenga las bases de datos respectivas. Deberá requisitar todos los campos
---	---	-----	-------------	---

Art. 70 - Fracción XXXI. Informes de avances y documentos financieros

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 1. Ejercicio	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 y la del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre) por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información. Requisar todos los campos.
Criterio 2. Periodo que se reporta	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 y la del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre) por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información. Requisar todos los campos.
Criterio 3. Clave y denominación del capítulo, concepto y partidas, con base en la clasificación económica del gasto	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 y la del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre) por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información. Requisar todos los campos.
Criterio 4. Presupuesto asignado por capítulo, concepto y partidas, con base en la clasificación económica del gasto	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 y la del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre) por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información. Requisar todos los campos.
Criterio 5. Presupuesto modificado por capítulo, concepto y partidas, con base en la clasificación económica del gasto	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 y la del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre) por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información. Requisar todos los campos.
Criterio 6. Justificación de la modificación del presupuesto, en su caso	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 y la del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre) por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información. Requisar todos los campos.
Criterio 7. Presupuesto ejercido por capítulo, concepto y partidas, con base en la clasificación económica del gasto	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 y la del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre) por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información. Requisar todos los campos.
Criterio 8. Hipervínculo al informe trimestral de avance programático y presupuestal del sujeto obligado	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 y la del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre) por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información. Requisar todos los campos.
Criterio 9. Hipervínculo a los Balances generales (en su caso) del sujeto obligado	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 y la del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre) por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información. Requisar todos los campos.
Criterio 10. Hipervínculo al Estado financiero del sujeto obligado	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 y la del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre) por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información. Requisar todos los campos.



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 11. Hipervínculo al sitio de Internet de la Secretaría de Hacienda, las secretarías de finanzas o análogos de las Entidades Federativas, o a las tesorerías de los municipios y sus equivalentes en las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, en el apartado donde se publica la información sobre el avance programático presupuestal trimestral y acumulado consolidado	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 y la del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre) por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información. Requisar todos los campos.
Criterio 13. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	La información de esta fracción se debe publicar en el formato respectivo el cuál debe estar actualizados de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 14. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	La información de esta fracción se debe publicar en el formato respectivo el cuál debe contener la información vigente de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma

Art. 70 - Fracción XXXII. Padrón proveedores y contratistas

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0.5	Observación Deberá completar la información ya publicada , incluyendo la información generada del ejercicio anterior , sino se cuenta con la información deberá justificar fundando y motivando el porque no está disponible. Utilizar " No disponible" ne lugar de "No aplica"
Criterio 2. Periodo que se informa	1	0.5	Observación Deberá completar la información ya publicada , incluyendo la información generada del ejercicio anterior , sino se cuenta con la información deberá justificar fundando y motivando el porque no está disponible. Utilizar " No disponible" ne lugar de "No aplica". Indicar el periodo que se informa en el formato: " Del 01/01/2017 al 31/03/2017"
Criterio 3. Personería jurídica del proveedor o contratista: Persona física/Persona moral	1	0.5	Observación Deberá completar la información ya publicada , incluyendo la información generada del ejercicio anterior , sino se cuenta con la información deberá justificar fundando y motivando el porque no está disponible. Utilizar " No disponible" ne lugar de "No aplica"
Criterio 4. Nombre (nombre[s], primer apellido, segundo apellido), denominación o razón social del proveedor o contratista	1	0.5	Observación Deberá completar la información ya publicada , incluyendo la información generada del ejercicio anterior , sino se cuenta con la información deberá justificar fundando y motivando el porque no está disponible. Utilizar " No disponible" ne lugar de "No aplica"
Criterio 5. Estratificación: Micro empresa/Pequeña empresa/Mediana empresa	1	0.5	Observación Deberá completar la información ya publicada , incluyendo la información generada del ejercicio anterior , sino se cuenta con la información deberá justificar fundando y motivando el porque no está disponible. Utilizar " No disponible" ne lugar de "No aplica"
Criterio 6. Origen del proveedor o contratista. Nacional/Internacional	1	0.5	Observación Deberá completar la información ya publicada , incluyendo la información generada del ejercicio anterior , sino se cuenta con la información deberá justificar fundando y motivando el porque no está disponible. Utilizar " No disponible" ne lugar de "No aplica"
Criterio 7. Entidad federativa (catálogo de entidades federativas) si la empresa es nacional	1	0.5	Observación Deberá completar la información ya publicada , incluyendo la información generada del ejercicio anterior , sino se cuenta con la información deberá justificar fundando y motivando el porque no está disponible. Utilizar " No disponible" ne lugar de "No aplica"
Criterio 8. País de origen si la empresa es una filial internacional	1	0.5	Observación Deberá completar la información ya publicada , incluyendo la información generada del ejercicio anterior , sino se cuenta con la información deberá justificar fundando y motivando el porque no está disponible. Utilizar " No disponible" ne lugar de "No aplica"
Criterio 9. Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de la persona física o moral con homoclave incluida, emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En el caso de personas morales son 12 caracteres y en el de personas físicas 13.	1	0.5	Observación Deberá completar la información ya publicada , incluyendo la información generada del ejercicio anterior , sino se cuenta con la información deberá justificar fundando y motivando el porque no está disponible. Utilizar " No disponible" ne lugar de "No aplica"
Criterio 10. El proveedor o contratista realiza subcontrataciones: Sí / No	1	0.5	Observación Deberá completar la información ya publicada , incluyendo la información generada del ejercicio anterior , sino se cuenta con la información deberá justificar fundando y motivando el porque no está disponible. Utilizar " No disponible" ne lugar de "No aplica"



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 11. Giro de la empresa (catálogo). Especificar la actividad económica de la empresa usando como referencia la clasificación que se maneja en el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (ej. Servicios Inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles, Servicios inmobiliarios, Alquiler de automóviles, camiones y otros trasportes terrestres; Alquiler de automóviles sin chofer)	1	0.5	Observación	Deberá completar la información ya publicada , incluyendo la información generada del ejercicio anterior , sino se cuenta con la información deberá justificar fundando y motivando el porque no está disponible. Utilizar " No disponible" ne lugar de "No aplica"
Criterio 12. Domicilio fiscal de la empresa (tipo de vialidad [catálogo], nombre de vialidad [calle], número exterior, número interior [en su caso], Tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad [catálogo], nombre de la localidad [catálogo], clave del municipio [catálogo], nombre del municipio o delegación [catálogo], clave de la entidad federativa [catálogo], nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal), es decir, el proporcionado ante el SAT	1	0.5	Observación	Deberá completar la información ya publicada , incluyendo la información generada del ejercicio anterior , sino se cuenta con la información deberá justificar fundando y motivando el porque no está disponible. Utilizar " No disponible" ne lugar de "No aplica"
Criterio 13. Nombre del representante legal de la empresa, es decir, la persona que posee facultades legales para representarla	1	0.5	Observación	Deberá completar la información ya publicada , incluyendo la información generada del ejercicio anterior , sino se cuenta con la información deberá justificar fundando y motivando el porque no está disponible. Utilizar " No disponible" ne lugar de "No aplica"
Criterio 14. Datos de contacto: teléfono, en su caso extensión, y correo electrónico siempre y cuando éstos hayan sido proporcionados por la empresa	1	0.5	Observación	Deberá completar la información ya publicada , incluyendo la información generada del ejercicio anterior , sino se cuenta con la información deberá justificar fundando y motivando el porque no está disponible. Utilizar " No disponible" ne lugar de "No aplica"
Criterio 15. Tipo de acreditación legal que posee o, en su caso, señalar que no se cuenta con uno	1	0.5	Observación	Deberá completar la información ya publicada , incluyendo la información generada del ejercicio anterior , sino se cuenta con la información deberá justificar fundando y motivando el porque no está disponible. Utilizar " No disponible" ne lugar de "No aplica"
Criterio 16. Dirección electrónica que corresponda a la página web del proveedor o contratista	1	0	Observación	Deberá completar la información ya publicada , incluyendo la información generada del ejercicio anterior , sino se cuenta con la información deberá justificar fundando y motivando el porque no está disponible. Utilizar " No disponible" ne lugar de "No aplica"
Criterio 17. Teléfono oficial del proveedor o contratista	1	0.5	Observación	Deberá completar la información ya publicada , incluyendo la información generada del ejercicio anterior , sino se cuenta con la información deberá justificar fundando y motivando el porque no está disponible. Utilizar " No disponible" ne lugar de "No aplica"
Criterio 18. Correo electrónico comercial del proveedor o contratista	1	0.5	Observación	Deberá completar la información ya publicada , incluyendo la información generada del ejercicio anterior , sino se cuenta con la información deberá justificar fundando y motivando el porque no está disponible. Utilizar " No disponible" ne lugar de "No aplica"
Criterio 19. Hipervínculo al registro electrónico de proveedores y contratistas que, en su caso, corresponda	1	0.5	Observación	Deberá completar la información ya publicada , incluyendo la información generada del ejercicio anterior , sino se cuenta con la información deberá justificar fundando y motivando el porque no está disponible. Utilizar " No disponible" ne lugar de "No aplica"
Criterio 20. Hipervínculo al Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados	1	0	Observación	Deberá incluir el hipervínculo que remita al directorio de proveedores y contratistas sancionados, en el portal del sujeto obligado
Criterio 22. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	La información de esta fracción se debe publicar en el formato respectivo el cuál debe estar actualizados de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 23. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	La información de esta fracción se debe publicar en el formato respectivo el cuál debe contener la información vigente de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma

Art. 70 - Fracción XXXIII. Convenios con sectores social y privado

Criterio

Valoración

Tipo

Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 1. Ejercicio	1	0	Observación	Deberá publicar la información generada en el ejercicio 2016 y la del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017), por periodo trimestral en el formato respectivo. Requisar todos los campos con "No disponible" y en caso de no contar con la informacion deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información
Criterio 2. Periodo que se informa	1	0	Observación	Deberá publicar la información generada en el ejercicio 2016 y la del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017), por periodo trimestral en el formato respectivo. Requisar todos los campos con "No disponible" y en caso de no contar con la informacion deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información
Criterio 3. Tipo de convenio: De coordinación con el sector social/De coordinación con el sector privado/De concertación con el sector social/De concertación con el sector privado	1	0	Observación	Deberá publicar la información generada en el ejercicio 2016 y la del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017), por periodo trimestral en el formato respectivo. Requisar todos los campos con "No disponible" y en caso de no contar con la informacion deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información
Criterio 4. Fecha de firma del convenio con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá publicar la información generada en el ejercicio 2016 y la del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017), por periodo trimestral en el formato respectivo. Requisar todos los campos con "No disponible" y en caso de no contar con la informacion deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información
Criterio 5. Nombre de la unidad(es) administrativa(s) o áreas responsable(s) de dar seguimiento al convenio	1	0	Observación	Deberá publicar la información generada en el ejercicio 2016 y la del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017), por periodo trimestral en el formato respectivo. Requisar todos los campos con "No disponible" y en caso de no contar con la informacion deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información
Criterio 6. Con quién se celebra el convenio nombre(s), primer apellido, segundo apellido en caso de persona física; razón social si es persona moral	1	0	Observación	Deberá publicar la información generada en el ejercicio 2016 y la del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017), por periodo trimestral en el formato respectivo. Requisar todos los campos con "No disponible" y en caso de no contar con la informacion deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información
Criterio 7. Objetivo(s) del convenio	1	0	Observación	Deberá publicar la información generada en el ejercicio 2016 y la del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017), por periodo trimestral en el formato respectivo. Requisar todos los campos con "No disponible" y en caso de no contar con la informacion deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información
Criterio 8. Tipo y fuente de los recursos que se emplearán	1	0	Observación	Deberá publicar la información generada en el ejercicio 2016 y la del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017), por periodo trimestral en el formato respectivo. Requisar todos los campos con "No disponible" y en caso de no contar con la informacion deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información
Criterio 9. Vigencia del convenio: Inicio y término, ambos datos expresados en el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016). En el caso de la fecha de término se considerará también la opción de registrar la palabra "abierta", para aquellos casos en que la vigencia de un convenio no se especifique en su texto y, por ende tenga esta característica	1	0	Observación	Deberá publicar la información generada en el ejercicio 2016 y la del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017), por periodo trimestral en el formato respectivo. Requisar todos los campos con "No disponible" y en caso de no contar con la informacion deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información
Criterio 10. Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación u otro medio homólogo con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016). Para los casos en que el convenio no hubiere sido publicado por un medio oficial, se contemplará la opción de registrar la leyenda "no publicado en medio oficial"	1	0	Observación	Deberá publicar la información generada en el ejercicio 2016 y la del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017), por periodo trimestral en el formato respectivo. Requisar todos los campos con "No disponible" y en caso de no contar con la informacion deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información
Criterio 11. Hipervínculo al documento, en su caso a la versión pública o al documento signado, si es que no existe la publicación en periódico oficial	1	0	Observación	Deberá publicar la información generada en el ejercicio 2016 y la del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017), por periodo trimestral en el formato respectivo. Requisar todos los campos con "No disponible" y en caso de no contar con la informacion deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 12. Hipervínculo al documento con las modificaciones realizadas, en su caso	1	0	Observación	Deberá publicar la información generada en el ejercicio 2016 y la del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017), por periodo trimestral en el formato respectivo. Requisitar todos los campos con "No disponible" y en caso de no contar con la información deberá contar con el acuerdo y/o acta donde se establece la inexistencia de la información
Criterio 13. Periodo de actualización de la información: trimestral	1	0	Observación	La información de esta fracción se debe publicar en el formato respectivo el cuál debe estar actualizado de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 14. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	La información de esta fracción se debe publicar en el formato respectivo el cuál debe estar actualizado de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 15. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	La información de esta fracción se debe publicar en el formato respectivo el cuál debe contener la información vigente de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 16. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0	Observación	Deberá publicar el área encargada de generar la información al interior del sujeto obligado
Criterio 17. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación
Criterio 18. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 30/Abril/2016)	1	0	Observación	Deberá validar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación. La fecha de validación siempre debe ser igual o posterior a la de actualización
Criterio 19. La información publicada se organiza mediante el formato 33, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	1	0	Observación	Deberá publicar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación, en el formato respectivo.
Criterio 20. El soporte de la información permite su reutilización	1	0	Observación	Deberá publicar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación. Utilizar el formato excel respectivo

Art. 70 - Fracción XXXIV. Inventario de bienes

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 22. Hipervínculo al Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal u homólogo de cada entidad federativa	1	0	Observación	Deberá incluir el hipervínculo que remita al sistema de información inmobiliaria propio del sujeto obligado
Criterio 36. Hipervínculo al Acuerdo presidencial respectivo, en el caso de donaciones a gobiernos e instituciones extranjeros o a organizaciones internacionales para ayuda humanitaria o investigación científica	1	0	Observación	Deberá incluir el hipervínculo que remita al acuerdo respectivo de la donación

Art. 70 - Fracción XXXV. Recomendaciones y su atención en materia de derechos humanos

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 17. Fecha de notificación a la CNDH o al organismo estatal, respecto del cumplimiento dado a cada punto recomendatorio, con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá corregir el año
Criterio 20. De ser el caso, fecha de comparecencia ante la Cámara de Senadores o en sus recesos, ante la Comisión Permanente, o a las legislaturas de las Entidades Federativas, según corresponda, con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá corregir el año
Criterio 24. Fecha de notificación, al sujeto obligado, de la determinación de la CNDH u organismo público local, con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá corregir el año
Criterio 27. Fecha en la que se notifica la respuesta (criterio que antecede), con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá corregir el año



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 32. Fecha de notificación de la conclusión con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá corregir el año
Criterio 36. Caso del que trata la recomendación	1	0.5	Observación	Si no cuenta con recomendaciones deberá requisitar los campos con "No disponible"
Criterio 37. Fecha en la que se recibió la notificación de la recomendación con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Si no cuenta con recomendaciones deberá requisitar los campos con "No disponible"
Criterio 38 . Número de recomendación	1	0.5	Observación	Si no cuenta con recomendaciones deberá requisitar los campos con "No disponible"
Criterio 39. Hipervínculo al sitio de Internet de la CNDH, concretamente, a la sección en la que se publican los Casos especiales. En su caso, al sitio de Internet de los organismos estatales en donde se publique la información en comentario	1	0.5	Observación	Si no cuenta con recomendaciones deberá requisitar los campos con "No disponible"
Criterio 40. Hipervínculo al buscador de recomendaciones internacionales a México en materia de derechos humanos	1	0.5	Observación	Si no cuenta con recomendaciones deberá requisitar los campos con "No disponible"
Criterio 41. Ejercicio	1	0.5	Observación	Si no cuenta con recomendaciones deberá requisitar los campos con "No disponible". Requisar el año
Criterio 42. Periodo que se informa	1	0.5	Observación	Si no cuenta con recomendaciones deberá requisitar los campos con "No disponible"
Criterio 43. Fecha en la que se emitió la información con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Si no cuenta con recomendaciones deberá requisitar los campos con "No disponible"
Criterio 44. Nombre del caso	1	0.5	Observación	Si no cuenta con recomendaciones deberá requisitar los campos con "No disponible"
Criterio 45. Derecho(s) humano(s) violado(s)	1	0.5	Observación	Si no cuenta con recomendaciones deberá requisitar los campos con "No disponible"
Criterio 46. Víctima(s)	1	0.5	Observación	Si no cuenta con recomendaciones deberá requisitar los campos con "No disponible"



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

<p>Criterio 47. Órgano emisor de conformidad con el siguiente catálogo: Sistema Universal de Derechos Humanos Órganos creados en virtud de tratados: Comité contra las Desapariciones Forzadas/Comité de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales/Comité de los Derechos del Niño/Comité de los Derechos Humanos/Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial/Comité contra la Tortura/Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer/Comité de la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares/Subcomité para la Prevención de la Tortura Procedimientos especiales: Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas/Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria/Relator Especial contra la Tortura/Relator Especial sobre la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía/Relator especial sobre los efectos nocivos para el goce de los derechos humanos del traslado y vertimiento ilícitos de productos y desechos tóxicos y peligrosos/Relator Especial sobre Ejecuciones Extrajudiciales, Sumarias o Arbitrarias/Relator Especial sobre la independencia de los magistrados y abogados/Relator Especial sobre los Derechos Humanos de los Migrantes/Relator Especial sobre una vivienda adecuada como parte del derecho a un nivel de vida adecuado, y sobre el derecho a la no discriminación/Representante del Secretario General sobre los desplazados internos/Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas/Relator Especial sobre la violencia contra la mujer, sus causas y consecuencias/Relator Especial sobre el derecho a la Educación/Relator Especial sobre el derecho a la Libertad de Expresión/Relator Especial sobre el derecho a la Alimentación u otros órganos Sistema de casos y peticiones: Comisión Interamericana de Derechos Humanos/Corte Interamericana de Derechos Humanos Sistema Interamericano de Derechos Humanos Otros mecanismos Relatoría Especial sobre los derechos de los Trabajadores Migratorios y Miembros de sus Familias</p>	1	0.5	Observación	Si no cuenta con recomendaciones deberá requisitar los campos con "No disponible"
Criterio 48. Fundamentos del caso	1	0.5	Observación	Si no cuenta con recomendaciones deberá requisitar los campos con "No disponible"
Criterio 49. Etapa en la que se encuentra	1	0.5	Observación	Si no cuenta con recomendaciones deberá requisitar los campos con "No disponible"
Criterio 50. Hipervínculo al informe, sentencia, resolución y/ o recomendación	1	0.5	Observación	Si no cuenta con recomendaciones deberá requisitar los campos con "No disponible"
Criterio 51. Hipervínculo a la Ficha técnica completa	1	0.5	Observación	Si no cuenta con recomendaciones deberá requisitar los campos con "No disponible"

Art. 70 - Fracción XXXVI. Resoluciones y laudos de juicios

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1 0.5	Observación	El ejercicio debe corresponder al del expediente de la recomendación y/o laudo
Criterio 2. Periodo que se informa	1 0.5	Observación	Deberá publicar el periodo que se informa en el formato " Del 01/01/2017 al 31/03/2017"
Criterio 9. Hipervínculo a la resolución (versión pública)	1 0	Observación	Deberá incluir el hipervínculo que remita a la resolución en versión pública
Criterio 10. Hipervínculo al Boletín oficial o medios de difusión homólogos para emitir resoluciones jurisdiccionales	1 0	Observación	Deberá incluir el hipervínculo que remita a l boletin oficial o medio de difusión de las resoluciones

Art. 70 - Fracción XXXVII. Mecanismos de participación ciudadana

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 6. Hipervínculo a la convocatoria	1 0	Observación	Deberá incluir el hipervínculo que remita a la convocatoria
Criterio 14. Correo electrónico oficial	1 0	Observación	Deberá incluir el correo electrónico oficial para que el ciudadano se pueda poner en contacto



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 15. Domicilio de la oficina de atención (tipo de vialidad [catálogo], nombre de vialidad [calle], número exterior, número interior [en su caso], tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad [catálogo], nombre de la localidad [catálogo], clave del municipio [catálogo], nombre del municipio o delegación [catálogo], clave de la entidad federativa [catálogo], nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal)	1	0	Observación	Deberá incluir el domicilio completo a donde el ciudadano puede acudir a obtener más información
Criterio 16. Teléfono(s) y extensión(es)	1	0	Observación	Deberá incluir el teléfono a donde el ciudadano podrá comunicarse
Criterio 17. Horario y días de atención	1	0	Observación	Deberá especificar el horario y días de atención para el ciudadano
Criterio 20. Respuesta de la dependencia a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos	1	0.5	Observación	Deberá justificar la inexistencia de la información
Criterio 26. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 30/Abril/2016)	1	0.5	Observación	Deberá requisitar todos los campos

Art. 70 - Fracción XXXVIII. Programas ofrecidos

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 2. Periodo que se informa	1	0.5	Observación	Deberá publicar el periodo que se informa en el formato: "Del 01/01/2017 al 31/03/2017"
Criterio 3. Presupuesto asignado al programa, en su caso	1	0.5	Observación	Deberá incluir en todos los registros el presupuesto asignado por cada programa.
Criterio 17. Convocatoria, en su caso, especificar que opera todo el año	1	0		
Criterio 25. Nombre del trámite	1	0	Observación	La información que debe publicar en el formato 38b deberá ser la relacionada con lo relacionado en el formato 38a, los trámites para acceder a los programas.
Criterio 26. Nombre del programa para el cual se realiza el trámite	1	0	Observación	La información que debe publicar en el formato 38b deberá ser la relacionada con lo relacionado en el formato 38a, los trámites para acceder a los programas.
Criterio 27. Fundamento jurídico	1	0	Observación	La información que debe publicar en el formato 38b deberá ser la relacionada con lo relacionado en el formato 38a, los trámites para acceder a los programas.
Criterio 28. Casos en los que se debe o puede presentar el trámite	1	0	Observación	La información que debe publicar en el formato 38b deberá ser la relacionada con lo relacionado en el formato 38a, los trámites para acceder a los programas.
Criterio 29. Forma de presentación (escrito libre o formato específico)	1	0	Observación	La información que debe publicar en el formato 38b deberá ser la relacionada con lo relacionado en el formato 38a, los trámites para acceder a los programas.
Criterio 30. Tiempo de respuesta (plazo máximo de respuesta y si se aplica la afirmativa o negativa ficta)	1	0	Observación	La información que debe publicar en el formato 38b deberá ser la relacionada con lo relacionado en el formato 38a, los trámites para acceder a los programas.
Criterio 31. Formato(s) específico(s) para acceder al programa. En su caso, especificar que no se requiere	1	0	Observación	La información que debe publicar en el formato 38b deberá ser la relacionada con lo relacionado en el formato 38a, los trámites para acceder a los programas.
Criterio 32. Datos y documentos que debe contener o se deben adjuntar al trámite	1	0	Observación	La información que debe publicar en el formato 38b deberá ser la relacionada con lo relacionado en el formato 38a, los trámites para acceder a los programas.
Criterio 33. Monto de los derechos o aprovechamientos	1	0	Observación	La información que debe publicar en el formato 38b deberá ser la relacionada con lo relacionado en el formato 38a, los trámites para acceder a los programas.
Criterio 34. Descripción de la forma en que se determina el monto, en su caso, fundamento jurídico	1	0	Observación	La información que debe publicar en el formato 38b deberá ser la relacionada con lo relacionado en el formato 38a, los trámites para acceder a los programas.
Criterio 35. Nombre(s), primer apellido, segundo apellido del responsable de la gestión del trámite para establecer contacto	1	0	Observación	La información que debe publicar en el formato 38b deberá ser la relacionada con lo relacionado en el formato 38a, los trámites para acceder a los programas.
Criterio 36. Correo electrónico oficial	1	0	Observación	La información que debe publicar en el formato 38b deberá ser la relacionada con lo relacionado en el formato 38a, los trámites para acceder a los programas.
Criterio 37. Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) responsable(s)	1	0	Observación	La información que debe publicar en el formato 38b deberá ser la relacionada con lo relacionado en el formato 38a, los trámites para acceder a los programas.



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 38. Domicilio de la oficina de atención (tipo de vialidad [catálogo], nombre de vialidad [calle], número exterior, número interior [en su caso], tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad [catálogo], nombre de la localidad [catálogo], clave del municipio [catálogo], nombre del municipio o delegación [catálogo], clave de la entidad federativa [catálogo], nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal)	1	0	Observación	La información que debe publicar en el formato 38b deberá ser la relacionada con lo relacionado en el formato 38a, los trámites para acceder a los programas.
Criterio 39. Teléfono(s) y extensión(es)	1	0	Observación	La información que debe publicar en el formato 38b deberá ser la relacionada con lo relacionado en el formato 38a, los trámites para acceder a los programas.
Criterio 40. Horario y días de atención	1	0	Observación	La información que debe publicar en el formato 38b deberá ser la relacionada con lo relacionado en el formato 38a, los trámites para acceder a los programas.
Criterio 41. Dirección electrónica alterna u otro medio para el envío de consultas o documentos	1	0	Observación	La información que debe publicar en el formato 38b deberá ser la relacionada con lo relacionado en el formato 38a, los trámites para acceder a los programas.
Criterio 42. Derechos del usuario(a) ante la negativa o falta de respuesta	1	0	Observación	La información que debe publicar en el formato 38b deberá ser la relacionada con lo relacionado en el formato 38a, los trámites para acceder a los programas.
Criterio 43. Lugares para reportar presuntas anomalías en la prestación del servicio	1	0	Observación	La información que debe publicar en el formato 38b deberá ser la relacionada con lo relacionado en el formato 38a, los trámites para acceder a los programas.
Criterio 45. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	La información de esta fracción se debe publicar en el formato respectivo el cuál debe estar actualizados de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación, aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 46. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	La información de esta fracción se debe publicar en el formato respectivo el cuál debe contener la información vigente de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación, aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 49. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá validar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación, en ambos formatos. La fecha de validación siempre debe ser igual o posterior a la de actualización

Art. 70 - Fracción XXXIX. Actas y resoluciones del Comité de Transparencia

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015, ejercicio 2016 y la del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre) por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información. Requisar todos los campos.
Criterio 2. Periodo que se informa	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015, ejercicio 2016 y la del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre) por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información. Requisar todos los campos.
Criterio 3. Número de sesión (por ej. Primera sesión ordinaria/ Primera sesión extraordinaria)	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015, ejercicio 2016 y la del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre) por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información. Requisar todos los campos.
Criterio 4. Fecha de la sesión con el formato día/mes/año (por ej. 29/Mayo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015, ejercicio 2016 y la del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre) por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información. Requisar todos los campos.



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 5. Folio de la solicitud de acceso a la información	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015, ejercicio 2016 y la del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre) por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información. Requisar todos los campos.
Criterio 6. Número o clave de acuerdo del Comité (por ej. 001/SCT-29-01/2016)	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015, ejercicio 2016 y la del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre) por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información. Requisar todos los campos.
Criterio 7. Área(s) que presenta(n) la propuesta	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015, ejercicio 2016 y la del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre) por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información. Requisar todos los campos.
Criterio 8. Propuesta: Ampliación de plazo/ Acceso restringido reservada/ Acceso restringido confidencial/ Inexistencia de información/ Incompetencia/ Ampliación de plazo reserva	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015, ejercicio 2016 y la del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre) por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información. Requisar todos los campos.
Criterio 9. Sentido de la resolución del Comité: Confirma; Modifica; Revoca	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015, ejercicio 2016 y la del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre) por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información. Requisar todos los campos.
Criterio 10. Votación (por unanimidad o mayoría de votos)	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015, ejercicio 2016 y la del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre) por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información. Requisar todos los campos.
Criterio 11. Hipervínculo a la resolución del Comité de Transparencia	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015, ejercicio 2016 y la del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre) por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información. Requisar todos los campos.
Criterio 12. Ejercicio	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015, ejercicio 2016 y la del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre) por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información. Requisar todos los campos.
Criterio 13. Periodo que se informa	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015, ejercicio 2016 y la del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre) por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información. Requisar todos los campos.
Criterio 14. Fecha de la resolución y/o acta	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015, ejercicio 2016 y la del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre) por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información. Requisar todos los campos.
Criterio 15. Hipervínculo al documento de la resolución y/o acta,	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015, ejercicio 2016 y la del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre) por periodo trimestral. Requisar todos los campos con " No disponible" en caso de no estar disponible la información y justificar la inexistencia de la información. Requisar todos los campos. El hieprvnculo deberá remitir al documento



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 20. Ejercicio	1	0	Observación	Deberá programar las reuniones ordinarias que el Comité de Transparencia celebrará en el ejercicio en curso y el hipervínculo deberá agregarlo en cuanto se haya llevado a cabo la reunión y este disponible en su portal electrónico
Criterio 21. Número de sesión	1	0	Observación	Deberá programar las reuniones ordinarias que el Comité de Transparencia celebrará en el ejercicio en curso y el hipervínculo deberá agregarlo en cuanto se haya llevado a cabo la reunión y este disponible en su portal electrónico
Criterio 22. Mes	1	0	Observación	Deberá programar las reuniones ordinarias que el Comité de Transparencia celebrará en el ejercicio en curso y el hipervínculo deberá agregarlo en cuanto se haya llevado a cabo la reunión y este disponible en su portal electrónico
Criterio 23. Día	1	0	Observación	Deberá programar las reuniones ordinarias que el Comité de Transparencia celebrará en el ejercicio en curso y el hipervínculo deberá agregarlo en cuanto se haya llevado a cabo la reunión y este disponible en su portal electrónico
Criterio 24. Hipervínculo al acta de la sesión	1	0	Observación	Deberá programar las reuniones ordinarias que el Comité de Transparencia celebrará en el ejercicio en curso y el hipervínculo deberá agregarlo en cuanto se haya llevado a cabo la reunión y este disponible en su portal electrónico
Criterio 26. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación
Criterio 27. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Deberá conservar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación, en ambos formatos. La fecha de validación siempre debe ser igual o posterior a la de actualización

Art. 70 - Fracción XL. Evaluaciones y encuestas a programas financiados con recursos públicos

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Observación	Deberá justificar la inexistencia de la información publicando el acuerdo y/o acta emitida del ejercicio 2016 y publicar la información del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017)
Criterio 2. Denominación del programa evaluado	1	0	Observación	Deberá justificar la inexistencia de la información publicando el acuerdo y/o acta emitida del ejercicio 2016 y publicar la información del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017)
Criterio 3. Denominación de la evaluación	1	0	Observación	Deberá justificar la inexistencia de la información publicando el acuerdo y/o acta emitida del ejercicio 2016 y publicar la información del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017)
Criterio 4. Hipervínculo a los resultados de la evaluación (registrados en el Formato para la difusión de los resultados de la evaluaciones)	1	0	Observación	Deberá justificar la inexistencia de la información publicando el acuerdo y/o acta emitida del ejercicio 2016 y publicar la información del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017)
Criterio 5. Ejercicio	1	0	Observación	Deberá justificar la inexistencia de la información publicando el acuerdo y/o acta emitida del ejercicio 2016 y publicar la información del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017)
Criterio 6. Tipo de encuesta	1	0	Observación	Deberá justificar la inexistencia de la información publicando el acuerdo y/o acta emitida del ejercicio 2016 y publicar la información del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017)
Criterio 7. Denominación de la encuesta	1	0	Observación	Deberá justificar la inexistencia de la información publicando el acuerdo y/o acta emitida del ejercicio 2016 y publicar la información del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017)



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 8. Objetivo de la encuesta	1	0	Observación	Deberá justificar la inexistencia de la información publicando el acuerdo y/o acta emitida del ejercicio 2016 y publicar la información del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017)
Criterio 9. Hipervínculo a los resultados de las encuestas. En su caso, se incluirá la versión pública	1	0	Observación	Deberá justificar la inexistencia de la información publicando el acuerdo y/o acta emitida del ejercicio 2016 y publicar la información del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017)
Criterio 11. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	La información de esta fracción se debe publicar en el formato respectivo el cuál debe estar actualizado de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 12. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	La información de esta fracción se debe publicar en el formato respectivo el cuál debe contener la información vigente de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma

Art. 70 - Fracción XLI. Estudios pagados con recursos públicos

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Observación	Deberá justificar la inexistencia de la información publicando el acuerdo y/o acta emitida del ejercicio 2016 y publicar la información del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017)
Criterio 2. Título del estudio, investigación o análisis elaborado por las áreas administrativas del sujeto obligado, así como de aquellos realizados en colaboración con instituciones u organismos públicos, en su caso	1	0	Observación	Deberá justificar la inexistencia de la información publicando el acuerdo y/o acta emitida del ejercicio 2016 y publicar la información del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017)
Criterio 3. Hipervínculo a los documentos que conforman el estudio, investigación o análisis	1	0	Observación	Deberá justificar la inexistencia de la información publicando el acuerdo y/o acta emitida del ejercicio 2016 y publicar la información del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017)
Criterio 4. Nombre del Área(s) administrativa(s) al interior del sujeto obligado que fue responsable de la elaboración o coordinación del estudio, investigación o análisis	1	0	Observación	Deberá justificar la inexistencia de la información publicando el acuerdo y/o acta emitida del ejercicio 2016 y publicar la información del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017)
Criterio 5. Nombre del Área(s) administrativa(s) al interior de una institución u organismo públicos; de la institución(es) u organismo(s) públicos; del Instituto(s) o Centro(s) de estudios, de investigación o estadístico, entre otros, de carácter nacional, que colaboró en la elaboración del estudio, investigación o análisis	1	0	Observación	Deberá justificar la inexistencia de la información publicando el acuerdo y/o acta emitida del ejercicio 2016 y publicar la información del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017)
Criterio 6. ISBN (Número Internacional Normalizado del Libro, por su traducción al español) en caso de que el estudio, investigación o análisis hubiere sido publicado en un libro; ISSN (Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas, por su traducción al español) si lo hubiere sido en una publicación seriada, como una revista de investigación	1	0	Observación	Deberá justificar la inexistencia de la información publicando el acuerdo y/o acta emitida del ejercicio 2016 y publicar la información del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017)
Criterio 7. Objeto del estudio, investigación o análisis (200 caracteres máximo)	1	0	Observación	Deberá justificar la inexistencia de la información publicando el acuerdo y/o acta emitida del ejercicio 2016 y publicar la información del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017)
Criterio 8. Autor(es) intelectual(es) del estudio, investigación o análisis (nombre[s], primer apellido, segundo apellido)	1	0	Observación	Deberá justificar la inexistencia de la información publicando el acuerdo y/o acta emitida del ejercicio 2016 y publicar la información del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017)
Criterio 9. Fecha de publicación del estudio, investigación o análisis, con el formato mes/año	1	0	Observación	Deberá justificar la inexistencia de la información publicando el acuerdo y/o acta emitida del ejercicio 2016 y publicar la información del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017)



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 10. Número de edición para aquellos estudios, investigaciones o análisis publicados en libro	1	0	Observación	Deberá justificar la inexistencia de la información publicando el acuerdo y/o acta emitida del ejercicio 2016 y publicar la información del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017)
Criterio 11. Lugar de publicación (indicar el nombre de la ciudad)	1	0	Observación	Deberá justificar la inexistencia de la información publicando el acuerdo y/o acta emitida del ejercicio 2016 y publicar la información del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017)
Criterio 12. Hipervínculo a los convenios de colaboración, coordinación o figuras análogas celebrados por el sujeto obligado con el fin de elaborar los estudios. En caso de que no se haya celebrado alguno, especificarlo mediante leyenda fundamentada y motivada	1	0	Observación	Deberá justificar la inexistencia de la información publicando el acuerdo y/o acta emitida del ejercicio 2016 y publicar la información del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017)
Criterio 13. Monto total de los recursos públicos y recursos privados destinados a la elaboración del estudio (en Pesos mexicanos)	1	0	Observación	Deberá justificar la inexistencia de la información publicando el acuerdo y/o acta emitida del ejercicio 2016 y publicar la información del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017)
Criterio 14. Ejercicio	1	0	Observación	Deberá justificar la inexistencia de la información publicando el acuerdo y/o acta emitida del ejercicio 2016 y publicar la información del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017)
Criterio 15. Título del estudio, investigación o análisis elaborado por el sujeto obligado en colaboración con organizaciones de los sectores social y privado, así como con personas físicas	1	0	Observación	Deberá justificar la inexistencia de la información publicando el acuerdo y/o acta emitida del ejercicio 2016 y publicar la información del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017)
Criterio 16. Hipervínculo a la consulta de los documentos que conforman el estudio, investigación o análisis	1	0	Observación	Deberá justificar la inexistencia de la información publicando el acuerdo y/o acta emitida del ejercicio 2016 y publicar la información del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017)
Criterio 17. Nombre del Área(s) administrativa(s) al interior del sujeto obligado que fue responsable de la coordinación del estudio, investigación o análisis	1	0	Observación	Deberá justificar la inexistencia de la información publicando el acuerdo y/o acta emitida del ejercicio 2016 y publicar la información del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017)
Criterio 18. Denominación de la organización perteneciente a los sectores social o privado, o nombre de la persona física, de carácter nacional o extranjero, que colaboró en la elaboración del estudio, investigación o análisis	1	0	Observación	Deberá justificar la inexistencia de la información publicando el acuerdo y/o acta emitida del ejercicio 2016 y publicar la información del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017)
Criterio 19. ISBN (Número Internacional Normalizado del Libro, por su traducción al español) en caso de que el estudio, investigación o análisis hubiere sido publicado en un libro; ISSN (Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas, por su traducción al español) si lo hubiere sido en una publicación seriada, como una revista de investigación	1	0	Observación	Deberá justificar la inexistencia de la información publicando el acuerdo y/o acta emitida del ejercicio 2016 y publicar la información del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017)
Criterio 20. Objeto del estudio, investigación o análisis (150 caracteres máximo)	1	0	Observación	Deberá justificar la inexistencia de la información publicando el acuerdo y/o acta emitida del ejercicio 2016 y publicar la información del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017)
Criterio 21. Autor(es) intelectual(es) del estudio, investigación o análisis (nombre[s], primer apellido, segundo apellido)	1	0	Observación	Deberá justificar la inexistencia de la información publicando el acuerdo y/o acta emitida del ejercicio 2016 y publicar la información del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017)
Criterio 22. Fecha de publicación del estudio, investigación o análisis, con el formato mes/año	1	0	Observación	Deberá justificar la inexistencia de la información publicando el acuerdo y/o acta emitida del ejercicio 2016 y publicar la información del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017)
Criterio 23. Número de edición (para aquellos estudios, investigaciones o análisis publicados en libro)	1	0	Observación	Deberá justificar la inexistencia de la información publicando el acuerdo y/o acta emitida del ejercicio 2016 y publicar la información del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017)



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 24. Lugar de publicación (indicar el nombre de la ciudad)	1	0	Observación	Deberá justificar la inexistencia de la información publicando el acuerdo y/o acta emitida del ejercicio 2016 y publicar la información del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017)
Criterio 25. Hipervínculo a los convenios de colaboración, coordinación o figuras análogas celebrados por el sujeto obligado con las organizaciones pertenecientes a los sectores social o privado, o las personas físicas que colaboraron en la elaboración del estudio	1	0	Observación	Deberá justificar la inexistencia de la información publicando el acuerdo y/o acta emitida del ejercicio 2016 y publicar la información del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017)
Criterio 26. Monto total de los recursos públicos y recursos privados destinados a la elaboración del estudio (pesos mexicanos)	1	0	Observación	Deberá justificar la inexistencia de la información publicando el acuerdo y/o acta emitida del ejercicio 2016 y publicar la información del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017)
Criterio 27. Ejercicio	1	0	Observación	Deberá justificar la inexistencia de la información publicando el acuerdo y/o acta emitida del ejercicio 2016 y publicar la información del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017)
Criterio 28. Título del estudio, investigación o análisis para cuya realización se haya contratado a organizaciones pertenecientes a los sectores social y privado, instituciones u organismos públicos, o personas físicas	1	0	Observación	Deberá justificar la inexistencia de la información publicando el acuerdo y/o acta emitida del ejercicio 2016 y publicar la información del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017)
Criterio 29. Hipervínculo a la consulta de los documentos que conforman el estudio, investigación o análisis	1	0	Observación	Deberá justificar la inexistencia de la información publicando el acuerdo y/o acta emitida del ejercicio 2016 y publicar la información del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017)
Criterio 30. Nombre del Área(s) administrativa(s) al interior del sujeto obligado que fue responsable de la coordinación del estudio, investigación o análisis	1	0	Observación	Deberá justificar la inexistencia de la información publicando el acuerdo y/o acta emitida del ejercicio 2016 y publicar la información del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017)
Criterio 31. Nombre del Área(s) administrativa(s) al interior del sujeto obligado que fue responsable de la contratación del estudio, investigación o análisis con un tercero	1	0	Observación	Deberá justificar la inexistencia de la información publicando el acuerdo y/o acta emitida del ejercicio 2016 y publicar la información del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017)
Criterio 32. Denominación de la organización de los sectores social o privado, la institución u organismo público, o nombre de la persona física, de carácter nacional o extranjero, contratada para la elaboración completa o parcial del estudio	1	0	Observación	Deberá justificar la inexistencia de la información publicando el acuerdo y/o acta emitida del ejercicio 2016 y publicar la información del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017)
Criterio 33. ISBN (Número Internacional Normalizado del Libro, por su traducción al español) en caso de que el estudio, investigación o análisis hubiere sido publicado en un libro; ISSN (Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas, por su traducción al español) si lo hubiere sido en una publicación seriada, como una revista de investigación	1	0	Observación	Deberá justificar la inexistencia de la información publicando el acuerdo y/o acta emitida del ejercicio 2016 y publicar la información del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017)
Criterio 34. Objeto del estudio, investigación o análisis (150 caracteres máximo)	1	0	Observación	Deberá justificar la inexistencia de la información publicando el acuerdo y/o acta emitida del ejercicio 2016 y publicar la información del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017)
Criterio 35. Autor(es) intelectual(es) de los estudios, investigaciones o análisis contratados (nombre[s], primer apellido, segundo apellido)	1	0	Observación	Deberá justificar la inexistencia de la información publicando el acuerdo y/o acta emitida del ejercicio 2016 y publicar la información del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017)
Criterio 36. Fecha de publicación del estudio, investigación o análisis, con el formato mes/año	1	0	Observación	Deberá justificar la inexistencia de la información publicando el acuerdo y/o acta emitida del ejercicio 2016 y publicar la información del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017)
Criterio 37. Número de edición para aquellos estudios, investigaciones o análisis publicados en libro	1	0	Observación	Deberá justificar la inexistencia de la información publicando el acuerdo y/o acta emitida del ejercicio 2016 y publicar la información del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017)



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 38. Lugar de publicación (indicar el nombre de la ciudad)	1	0	Observación	Deberá justificar la inexistencia de la información publicando el acuerdo y/o acta emitida del ejercicio 2016 y publicar la información del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017)
Criterio 39. Hipervínculo a los contratos o figuras análogas celebrados por el sujeto obligado con las organizaciones de los sectores social o privado, instituciones u organismos públicos, o personas físicas que fueron contratadas para la elaboración completa o parcial del estudio	1	0	Observación	Deberá justificar la inexistencia de la información publicando el acuerdo y/o acta emitida del ejercicio 2016 y publicar la información del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017)
Criterio 40. Monto total de los recursos públicos y privados destinados al pago de la elaboración del estudio que hayan realizado organizaciones de los sectores social o privado, instituciones u organismos públicos, o personas físicas	1	0	Observación	Deberá justificar la inexistencia de la información publicando el acuerdo y/o acta emitida del ejercicio 2016 y publicar la información del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017)
Criterio 41. Ejercicio	1	0	Observación	Deberá justificar la inexistencia de la información publicando el acuerdo y/o acta emitida del ejercicio 2016 y publicar la información del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017)
Criterio 42. Leyenda que señale que se elaboraron estudios, investigaciones o análisis financiados con recursos públicos, a solicitud de algún(os) otro(s) sujeto(s) obligado(s)	1	0	Observación	Deberá justificar la inexistencia de la información publicando el acuerdo y/o acta emitida del ejercicio 2016 y publicar la información del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017)
Criterio 43. Lista de sujetos obligados que financiaron dichos estudios e hipervínculo a esta fracción en sus portales de obligaciones de transparencia	1	0	Observación	Deberá justificar la inexistencia de la información publicando el acuerdo y/o acta emitida del ejercicio 2016 y publicar la información del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017)
Criterio 45. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5		La información de esta fracción se debe publicar en el formato respectivo el cuál debe estar actualizado de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 46. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5		La información de esta fracción se debe publicar en el formato respectivo el cuál debe contener la información vigente de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma

Art. 70 - Fracción XLII. Pagos a jubilados y pensionados

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 2. Hipervínculo al sitio en Internet donde los institutos de seguridad social publiquen los listados de jubilados y pensionados de los sujetos obligados, así como el monto de la porción de su pensión que reciben directamente del Estado Mexicano	1	0	Observación	El hieprvínculo deberá remitir al sitio de internet de la dirección de pensiones del H. Ayuntamiento y que despliegue el listado de jubilados y pensionados, en caso de contar con una versión pública deberá estar a la vista el acuerdo del Comité de Transparencia donde se aprobó la versión pública
Criterio 3. Ejercicio	1	0	Observación	Deberá publicar la información sobre el listado de jubilados y pensionados en el formato 42b por periodo trimestral , la generada en el ejercicio 2016 y la del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017). Requisitar todos los campos
Criterio 4. Denominación del sujeto obligado	1	0	Observación	Deberá publicar la información sobre el listado de jubilados y pensionados en el formato 42b por periodo trimestral , la generada en el ejercicio 2016 y la del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017). Requisitar todos los campos
Criterio 5. Periodo que se informa	1	0	Observación	Deberá publicar la información sobre el listado de jubilados y pensionados en el formato 42b por periodo trimestral , la generada en el ejercicio 2016 y la del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017). Requisitar todos los campos
Criterio 6. Estatus: jubilado(a), pensionado(a)	1	0	Observación	Deberá publicar la información sobre el listado de jubilados y pensionados en el formato 42b por periodo trimestral , la generada en el ejercicio 2016 y la del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017). Requisitar todos los campos



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 7. Nombre completo del jubilado(a) o pensionado(a) (nombre[s], primer apellido, segundo apellido)	1	0	Observación	Deberá publicar la información sobre el listado de jubilados y pensionados en el formato 42b por periodo trimestral , la generada en el ejercicio 2016 y la del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017). Requisitar todos los campos
Criterio 8. Monto de la pensión	1	0	Observación	Deberá publicar la información sobre el listado de jubilados y pensionados en el formato 42b por periodo trimestral , la generada en el ejercicio 2016 y la del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017). Requisitar todos los campos
Criterio 9. Periodicidad de la pensión (quincenal, mensual, bimestral, trimestral, semestral, anual)	1	0	Observación	Deberá publicar la información sobre el listado de jubilados y pensionados en el formato 42b por periodo trimestral , la generada en el ejercicio 2016 y la del ejercicio en curso (primer y segundo trimestre 2017). Requisitar todos los campos
Criterio 10. Periodo de actualización de la información: trimestral	1	0	Observación	La información de esta fracción se debe publicar en el formato respectivo el cuál debe estar actualizado de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 11. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	La información de esta fracción se debe publicar en el formato respectivo el cuál debe estar actualizado de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 12. Conservar en el sitio de Internet la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	La información de esta fracción se debe publicar en el formato respectivo el cuál debe contener la información vigente de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 13. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0	Observación	Deberá publicar el área encargada de generar la información al interior del sujeto obligado
Criterio 14. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación
Criterio 15. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 30/Abril/2016)	1	0	Observación	Deberá validar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación, en ambos formatos. La fecha de validación siempre debe ser igual o posterior a la de actualización
Criterio 16. La información publicada se organiza mediante los formatos 42a y 42b, en los que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	1	0	Observación	Deberá publicar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación, en el formato respectivo.
Criterio 17. El soporte de la información permite su reutilización	1	0	Observación	Deberá publicar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación. Utilizar el formato excel respectivo

Art. 70 - Fracción XLIII. Ingresos totales del sujeto obligado

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 y la información vigente por periodo trimestral. En los formatos 43a y 43b. En caso de no estar disponible la información justificar la inexistencia de la misma fundando y motivando. En caso de no estar disponible la información justificar la inexistencia de la misma fundando y motivando.
Criterio 2. Periodo que se informa	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 y la información vigente por periodo trimestral. En los formatos 43a y 43b. En caso de no estar disponible la información justificar la inexistencia de la misma fundando y motivando. En caso de no estar disponible la información justificar la inexistencia de la misma fundando y motivando.



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 3. Concepto de los ingresos con base en las disposiciones aplicables en la materia	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 y la información vigente por periodo trimestral. En los formatos 43a y 43b. En caso de no estar disponible la información justificar la inexistencia de la misma fundando y motivando. En caso de no estar disponible la información justificar la inexistencia de la misma fundando y motivando.
Criterio 4. Fuente de los ingresos: Gobierno Federal/Organismos y Empresas/Derivados de financiamientos/Otra	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 y la información vigente por periodo trimestral. En los formatos 43a y 43b. En caso de no estar disponible la información justificar la inexistencia de la misma fundando y motivando. En caso de no estar disponible la información justificar la inexistencia de la misma fundando y motivando.
Criterio 5. Denominación de la entidad o dependencia que entregó los ingresos	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 y la información vigente por periodo trimestral. En los formatos 43a y 43b. En caso de no estar disponible la información justificar la inexistencia de la misma fundando y motivando. En caso de no estar disponible la información justificar la inexistencia de la misma fundando y motivando.
Criterio 6. Monto de los ingresos por concepto	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 y la información vigente por periodo trimestral. En los formatos 43a y 43b. En caso de no estar disponible la información justificar la inexistencia de la misma fundando y motivando. En caso de no estar disponible la información justificar la inexistencia de la misma fundando y motivando.
Criterio 7. Fecha de los ingresos recibidos con el formato día, mes, año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 y la información vigente por periodo trimestral. En los formatos 43a y 43b. En caso de no estar disponible la información justificar la inexistencia de la misma fundando y motivando. En caso de no estar disponible la información justificar la inexistencia de la misma fundando y motivando.
Criterio 8. Destino de los ingresos recibidos (hipervínculo a los informes de avance trimestral u homólogos en donde se especifique el destino de los recursos)	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 y la información vigente por periodo trimestral. En los formatos 43a y 43b. En caso de no estar disponible la información justificar la inexistencia de la misma fundando y motivando. En caso de no estar disponible la información justificar la inexistencia de la misma fundando y motivando.
Criterio 9. Nombre(s), primer apellido, segundo apellido de los responsables de recibir los ingresos	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 y la información vigente por periodo trimestral. En los formatos 43a y 43b. En caso de no estar disponible la información justificar la inexistencia de la misma fundando y motivando. En caso de no estar disponible la información justificar la inexistencia de la misma fundando y motivando.
Criterio 10. Cargo de los(as) servidores(as) públicos(as) y/o toda persona que desempeñe un cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad y sea responsables de recibir los ingresos	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 y la información vigente por periodo trimestral. En los formatos 43a y 43b. En caso de no estar disponible la información justificar la inexistencia de la misma fundando y motivando. En caso de no estar disponible la información justificar la inexistencia de la misma fundando y motivando.
Criterio 11. Nombre(s), primer apellido, segundo apellido de los responsables de administrar los ingresos	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 y la información vigente por periodo trimestral. En los formatos 43a y 43b. En caso de no estar disponible la información justificar la inexistencia de la misma fundando y motivando. En caso de no estar disponible la información justificar la inexistencia de la misma fundando y motivando.



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 12. Cargo de los(as) servidores(as) públicos(as) y/o toda persona que desempeñe un cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad y sea responsables de administrar los recursos	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 y la información vigente por periodo trimestral. En los formatos 43a y 43b. En caso de no estar disponible la información justificar la inexistencia de la misma fundando y motivando. En caso de no estar disponible la información justificar la inexistencia de la misma fundando y motivando.
Criterio 13. Nombre(s), primer apellido, segundo apellido de los(as) servidores(as) públicos(as) y/o toda persona que desempeñe un cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad y sea responsables de ejercer los ingresos	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 y la información vigente por periodo trimestral. En los formatos 43a y 43b. En caso de no estar disponible la información justificar la inexistencia de la misma fundando y motivando. En caso de no estar disponible la información justificar la inexistencia de la misma fundando y motivando.
Criterio 14. Cargo de los(as) servidores(as) públicos(as) y/o toda persona que desempeñe un cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad y sea responsables de ejercerlos	1	0.5	Observación	Deberá completar la información publicando la generada de mayo-diciembre 2015 y la información vigente por periodo trimestral. En los formatos 43a y 43b. En caso de no estar disponible la información justificar la inexistencia de la misma fundando y motivando. En caso de no estar disponible la información justificar la inexistencia de la misma fundando y motivando.
Criterio 15. Periodo de actualización de la información: trimestral	1	0.5	Observación	La información de esta fracción se debe publicar en el formato respectivo el cuál debe estar actualizado de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación, aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 16. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	La información de esta fracción se debe publicar en el formato respectivo el cuál debe estar actualizado de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación, aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 17. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información del ejercicio en curso y dos anteriores de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	La información de esta fracción se debe publicar en el formato respectivo el cuál debe contener la información vigente de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación, aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 19. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación
Criterio 20. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá validar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación, en ambos formatos. La fecha de validación siempre debe ser igual o posterior a la de actualización

Art. 70 - Fracción XLIV. Donaciones en dinero o en especie

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1 0	Observación	De acuerdo a la Tabla de Aplicabilidad si generan la información al interior del sujeto obligado, en caso de no contar con la información del ejercicio anterior deberá contar con el acta y/o acuerdo de inexistencia de información aprobada por el Comité de Transparencia.
Criterio 2. Periodo que se reporta	1 0	Observación	De acuerdo a la Tabla de Aplicabilidad si generan la información al interior del sujeto obligado, en caso de no contar con la información del ejercicio anterior deberá contar con el acta y/o acuerdo de inexistencia de información aprobada por el Comité de Transparencia.
Criterio 3. Personería jurídica de la parte donataria: Persona física / Persona moral (Asociaciones no lucrativas; fideicomisos constituidos por las entidades federativas; fideicomisos constituidos por particulares; entidades federativas; municipios; organismos territoriales de la Ciudad de México; organismos e instituciones internacionales; otro)	1 0	Observación	De acuerdo a la Tabla de Aplicabilidad si generan la información al interior del sujeto obligado, en caso de no contar con la información del ejercicio anterior deberá contar con el acta y/o acuerdo de inexistencia de información aprobada por el Comité de Transparencia.
Criterio 4. Nombre(s), primer apellido, segundo apellido del beneficiario de la donación (persona física) o razón social (persona moral)	1 0	Observación	De acuerdo a la Tabla de Aplicabilidad si generan la información al interior del sujeto obligado, en caso de no contar con la información del ejercicio anterior deberá contar con el acta y/o acuerdo de inexistencia de información aprobada por el Comité de Transparencia.



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 5. Nombre de la persona física facultada por el beneficiario para suscribir el contrato de donación	1	0	Observación	De acuerdo a la Tabla de Aplicabilidad si generan la información al interior del sujeto obligado, en caso de no contar con la información del ejercicio anterior deberá contar con el acta y/o acuerdo de inexistencia de información aprobada por el Comité de Transparencia.
Criterio 6. Cargo que ocupa	1	0	Observación	De acuerdo a la Tabla de Aplicabilidad si generan la información al interior del sujeto obligado, en caso de no contar con la información del ejercicio anterior deberá contar con el acta y/o acuerdo de inexistencia de información aprobada por el Comité de Transparencia.
Criterio 7. Nombre del(a) servidor(a) público(a) y/o toda persona que desempeñe un cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad, facultada por el sujeto obligado donante para suscribir el contrato de donación	1	0	Observación	De acuerdo a la Tabla de Aplicabilidad si generan la información al interior del sujeto obligado, en caso de no contar con la información del ejercicio anterior deberá contar con el acta y/o acuerdo de inexistencia de información aprobada por el Comité de Transparencia.
Criterio 8. Cargo o nombramiento del servidor público	1	0	Observación	De acuerdo a la Tabla de Aplicabilidad si generan la información al interior del sujeto obligado, en caso de no contar con la información del ejercicio anterior deberá contar con el acta y/o acuerdo de inexistencia de información aprobada por el Comité de Transparencia.
Criterio 9. Monto otorgado	1	0	Observación	De acuerdo a la Tabla de Aplicabilidad si generan la información al interior del sujeto obligado, en caso de no contar con la información del ejercicio anterior deberá contar con el acta y/o acuerdo de inexistencia de información aprobada por el Comité de Transparencia.
Criterio 10. Actividades a las que se destinará: Educativas/Culturales/De salud/De investigación científica/De aplicación de nuevas tecnologías/De beneficencia/Otras (especificar)	1	0	Observación	De acuerdo a la Tabla de Aplicabilidad si generan la información al interior del sujeto obligado, en caso de no contar con la información del ejercicio anterior deberá contar con el acta y/o acuerdo de inexistencia de información aprobada por el Comité de Transparencia.
Criterio 11. Hipervínculo al contrato de donación, protegiendo datos personales del beneficiario, mediante resolución del Comité de Transparencia	1	0	Observación	De acuerdo a la Tabla de Aplicabilidad si generan la información al interior del sujeto obligado, en caso de no contar con la información del ejercicio anterior deberá contar con el acta y/o acuerdo de inexistencia de información aprobada por el Comité de Transparencia.
Criterio 12. Ejercicio	1	0	Observación	De acuerdo a la Tabla de Aplicabilidad si generan la información al interior del sujeto obligado, en caso de no contar con la información del ejercicio anterior deberá contar con el acta y/o acuerdo de inexistencia de información aprobada por el Comité de Transparencia.
Criterio 13. Periodo que se reporta	1	0	Observación	De acuerdo a la Tabla de Aplicabilidad si generan la información al interior del sujeto obligado, en caso de no contar con la información del ejercicio anterior deberá contar con el acta y/o acuerdo de inexistencia de información aprobada por el Comité de Transparencia.
Criterio 14. Descripción del bien donado	1	0	Observación	De acuerdo a la Tabla de Aplicabilidad si generan la información al interior del sujeto obligado, en caso de no contar con la información del ejercicio anterior deberá contar con el acta y/o acuerdo de inexistencia de información aprobada por el Comité de Transparencia.
Criterio 15. Actividades a las que se destinará la donación: Educativas/Culturales/ De salud/De investigación científica/De aplicación de nuevas tecnologías/ De beneficencia, prestación de servicios sociales, ayuda humanitaria/Otra	1	0	Observación	De acuerdo a la Tabla de Aplicabilidad si generan la información al interior del sujeto obligado, en caso de no contar con la información del ejercicio anterior deberá contar con el acta y/o acuerdo de inexistencia de información aprobada por el Comité de Transparencia.
Criterio 16. Personería jurídica del beneficiario: Persona física /Persona moral a la cual se le entregó el donativo	1	0	Observación	De acuerdo a la Tabla de Aplicabilidad si generan la información al interior del sujeto obligado, en caso de no contar con la información del ejercicio anterior deberá contar con el acta y/o acuerdo de inexistencia de información aprobada por el Comité de Transparencia.
Criterio 17. En caso de persona física: Nombre(s), primer apellido, segundo apellido del beneficiario de la donación (persona física)	1	0	Observación	De acuerdo a la Tabla de Aplicabilidad si generan la información al interior del sujeto obligado, en caso de no contar con la información del ejercicio anterior deberá contar con el acta y/o acuerdo de inexistencia de información aprobada por el Comité de Transparencia.
Criterio 18. En caso de persona moral, especificar tipo: Entidad federativa/Municipio/Institución de salud, beneficencia o asistencia, educativa o cultural/Prestadores de servicios sociales por encargo/Beneficiarios de algún servicio asistencial público, comunidad agraria y ejido, entidad que lo necesite para sus fines/Gobierno o institución extranjera, organización internacional/Otro	1	0	Observación	De acuerdo a la Tabla de Aplicabilidad si generan la información al interior del sujeto obligado, en caso de no contar con la información del ejercicio anterior deberá contar con el acta y/o acuerdo de inexistencia de información aprobada por el Comité de Transparencia.



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 19. Nombre(s), primer apellido, segundo apellido de la persona física facultada por el beneficiario para suscribir el contrato	1	0	Observación	De acuerdo a la Tabla de Aplicabilidad si generan la información al interior del sujeto obligado, en caso de no contar con la información del ejercicio anterior deberá contar con el acta y/o acuerdo de inexistencia de información aprobada por el Comité de Transparencia.
Criterio 20. Cargo que ocupa	1	0	Observación	De acuerdo a la Tabla de Aplicabilidad si generan la información al interior del sujeto obligado, en caso de no contar con la información del ejercicio anterior deberá contar con el acta y/o acuerdo de inexistencia de información aprobada por el Comité de Transparencia.
Criterio 21. Nombre del(a) servidor(a) público(a) y/o toda persona que desempeñe un cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad, facultada por el sujeto obligado para suscribir el contrato	1	0	Observación	De acuerdo a la Tabla de Aplicabilidad si generan la información al interior del sujeto obligado, en caso de no contar con la información del ejercicio anterior deberá contar con el acta y/o acuerdo de inexistencia de información aprobada por el Comité de Transparencia.
Criterio 22. Cargo o nombramiento del(a) servidor(a) público(a) y/o toda persona que desempeñe un cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad, facultada por el sujeto obligado para suscribir el contrato	1	0	Observación	De acuerdo a la Tabla de Aplicabilidad si generan la información al interior del sujeto obligado, en caso de no contar con la información del ejercicio anterior deberá contar con el acta y/o acuerdo de inexistencia de información aprobada por el Comité de Transparencia.
Criterio 23. Hipervínculo al contrato de donación, protegiendo datos personales del beneficiario tratándose de personas físicas	1	0	Observación	De acuerdo a la Tabla de Aplicabilidad si generan la información al interior del sujeto obligado, en caso de no contar con la información del ejercicio anterior deberá contar con el acta y/o acuerdo de inexistencia de información aprobada por el Comité de Transparencia.
Criterio 25. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5		La información de esta fracción se debe publicar en los formatos respectivos los cuales deben estar actualizados de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación, aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 26. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5		La información de esta fracción se debe publicar en los formatos respectivos los cuales deben contener la información vigente de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación, aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 27. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0		Deberá publicar el área encargada de generar la información al interior del sujeto obligado. DIF MUNICIPAL Y/O SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO de acuerdo a su Tabla de Aplicabilidad

Art. 70 - Fracción XLV. Instrumentos de archivos

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 2. Denominación del instrumento archivístico	1	0	Observación	Deberá completar la información ya publicada señalando el documento normativo con el que se cuenta ya aprobado así como el hipervínculo que remita al documento en su portal electrónico
Criterio 3. Catálogo de disposición documental	1	0	Observación	Deberá completar la información ya publicada señalando el documento normativo con el que se cuenta ya aprobado así como el hipervínculo que remita al documento en su portal electrónico
Criterio 4. Guía simple de archivos	1	0	Observación	Deberá completar la información ya publicada señalando el documento normativo con el que se cuenta ya aprobado así como el hipervínculo que remita al documento en su portal electrónico
Criterio 5. Hipervínculo a los documentos: Catálogo de disposición documental y Guía simple de archivos, o en su caso, otros instrumentos adicionales	1	0	Observación	Deberá completar la información ya publicada señalando el documento normativo con el que se cuenta ya aprobado así como el hipervínculo que remita al documento en su portal electrónico

Art. 70 - Fracción XLVI. Actas de las sesiones, opiniones y recomendaciones de los consejos consultivos

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
----------	------------	------	---



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 1. Ejercicio	1	0	Observación	Deberá publicar la información sobre las sesiones del consejo consultivo así como las opiniones o recomendaciones emitidas que de acuerdo a su Tabla de aplicabilidad si la generan al interior del sujeto obligado. Si no se cuenta con la información deberá contar con el acta y/o acuerdo de inexistencia aprobada por el Comité de Transparencia. La información que debe estar publicada es la generada del ejercicio en curso y/o el ejercicio anterior. El consejo ciudadano deberá incluirlo en la fracción XXXVII Mecanismos de Participación Ciudadana
Criterio 2. Periodo que se informa	1	0	Observación	Deberá publicar la información sobre las sesiones del consejo consultivo así como las opiniones o recomendaciones emitidas que de acuerdo a su Tabla de aplicabilidad si la generan al interior del sujeto obligado. Si no se cuenta con la información deberá contar con el acta y/o acuerdo de inexistencia aprobada por el Comité de Transparencia. La información que debe estar publicada es la generada del ejercicio en curso y/o el ejercicio anterior. El consejo ciudadano deberá incluirlo en la fracción XXXVII Mecanismos de Participación Ciudadana
Criterio 3. Fecha expresada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá publicar la información sobre las sesiones del consejo consultivo así como las opiniones o recomendaciones emitidas que de acuerdo a su Tabla de aplicabilidad si la generan al interior del sujeto obligado. Si no se cuenta con la información deberá contar con el acta y/o acuerdo de inexistencia aprobada por el Comité de Transparencia. La información que debe estar publicada es la generada del ejercicio en curso y/o el ejercicio anterior. El consejo ciudadano deberá incluirlo en la fracción XXXVII Mecanismos de Participación Ciudadana
Criterio 4. Tipo de acta (ordinaria/extraordinaria)	1	0	Observación	Deberá publicar la información sobre las sesiones del consejo consultivo así como las opiniones o recomendaciones emitidas que de acuerdo a su Tabla de aplicabilidad si la generan al interior del sujeto obligado. Si no se cuenta con la información deberá contar con el acta y/o acuerdo de inexistencia aprobada por el Comité de Transparencia. La información que debe estar publicada es la generada del ejercicio en curso y/o el ejercicio anterior. El consejo ciudadano deberá incluirlo en la fracción XXXVII Mecanismos de Participación Ciudadana
Criterio 5. Número de la sesión	1	0	Observación	Deberá publicar la información sobre las sesiones del consejo consultivo así como las opiniones o recomendaciones emitidas que de acuerdo a su Tabla de aplicabilidad si la generan al interior del sujeto obligado. Si no se cuenta con la información deberá contar con el acta y/o acuerdo de inexistencia aprobada por el Comité de Transparencia. La información que debe estar publicada es la generada del ejercicio en curso y/o el ejercicio anterior. El consejo ciudadano deberá incluirlo en la fracción XXXVII Mecanismos de Participación Ciudadana
Criterio 6. Número del acta (en su caso)	1	0	Observación	Deberá publicar la información sobre las sesiones del consejo consultivo así como las opiniones o recomendaciones emitidas que de acuerdo a su Tabla de aplicabilidad si la generan al interior del sujeto obligado. Si no se cuenta con la información deberá contar con el acta y/o acuerdo de inexistencia aprobada por el Comité de Transparencia. La información que debe estar publicada es la generada del ejercicio en curso y/o el ejercicio anterior. El consejo ciudadano deberá incluirlo en la fracción XXXVII Mecanismos de Participación Ciudadana



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 7. Orden del día; en su caso, incluir un hipervínculo al documento	1	0	Observación	Deberá publicar la información sobre las sesiones del consejo consultivo así como las opiniones o recomendaciones emitidas que de acuerdo a su Tabla de aplicabilidad si la generan al interior del sujeto obligado. Si no se cuenta con la información deberá contar con el acta y/o acuerdo de inexistencia aprobada por el Comité de Transparencia. La información que debe estar publicada es la generada del ejercicio en curso y/o el ejercicio anterior. El consejo ciudadano deberá incluirlo en la fracción XXXVII Mecanismos de Participación Ciudadana
Criterio 8. Hipervínculo a los documentos completos de las actas (versiones públicas ¹⁴¹)	1	0	Observación	Deberá publicar la información sobre las sesiones del consejo consultivo así como las opiniones o recomendaciones emitidas que de acuerdo a su Tabla de aplicabilidad si la generan al interior del sujeto obligado. Si no se cuenta con la información deberá contar con el acta y/o acuerdo de inexistencia aprobada por el Comité de Transparencia. La información que debe estar publicada es la generada del ejercicio en curso y/o el ejercicio anterior. El consejo ciudadano deberá incluirlo en la fracción XXXVII Mecanismos de Participación Ciudadana
Criterio 9. Ejercicio	1	0	Observación	Deberá publicar la información sobre las sesiones del consejo consultivo así como las opiniones o recomendaciones emitidas que de acuerdo a su Tabla de aplicabilidad si la generan al interior del sujeto obligado. Si no se cuenta con la información deberá contar con el acta y/o acuerdo de inexistencia aprobada por el Comité de Transparencia. La información que debe estar publicada es la generada del ejercicio en curso y/o el ejercicio anterior. El consejo ciudadano deberá incluirlo en la fracción XXXVII Mecanismos de Participación Ciudadana
Criterio 10. Periodo que se informa (trimestre)	1	0	Observación	Deberá publicar la información sobre las sesiones del consejo consultivo así como las opiniones o recomendaciones emitidas que de acuerdo a su Tabla de aplicabilidad si la generan al interior del sujeto obligado. Si no se cuenta con la información deberá contar con el acta y/o acuerdo de inexistencia aprobada por el Comité de Transparencia. La información que debe estar publicada es la generada del ejercicio en curso y/o el ejercicio anterior. El consejo ciudadano deberá incluirlo en la fracción XXXVII Mecanismos de Participación Ciudadana
Criterio 11. Tipo de documento (recomendación/opinión)	1	0	Observación	Deberá publicar la información sobre las sesiones del consejo consultivo así como las opiniones o recomendaciones emitidas que de acuerdo a su Tabla de aplicabilidad si la generan al interior del sujeto obligado. Si no se cuenta con la información deberá contar con el acta y/o acuerdo de inexistencia aprobada por el Comité de Transparencia. La información que debe estar publicada es la generada del ejercicio en curso y/o el ejercicio anterior. El consejo ciudadano deberá incluirlo en la fracción XXXVII Mecanismos de Participación Ciudadana
Criterio 12. Fecha expresada con el formato (día/mes/año) en que se emitieron	1	0	Observación	Deberá publicar la información sobre las sesiones del consejo consultivo así como las opiniones o recomendaciones emitidas que de acuerdo a su Tabla de aplicabilidad si la generan al interior del sujeto obligado. Si no se cuenta con la información deberá contar con el acta y/o acuerdo de inexistencia aprobada por el Comité de Transparencia. La información que debe estar publicada es la generada del ejercicio en curso y/o el ejercicio anterior. El consejo ciudadano deberá incluirlo en la fracción XXXVII Mecanismos de Participación Ciudadana



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 13. Asunto o tema de las opiniones o recomendaciones (breve explicación)	1	0	Observación	Deberá publicar la información sobre las sesiones del consejo consultivo así como las opiniones o recomendaciones emitidas que de acuerdo a su Tabla de aplicabilidad si la generan al interior del sujeto obligado. Si no se cuenta con la información deberá contar con el acta y/o acuerdo de inexistencia aprobada por el Comité de Transparencia. La información que debe estar publicada es la generada del ejercicio en curso y/o el ejercicio anterior. El consejo ciudadano deberá incluirlo en la fracción XXXVII Mecanismos de Participación Ciudadana
Criterio 14. Hipervínculo a los documentos completos de las opiniones y/o recomendaciones	1	0	Observación	Deberá publicar la información sobre las sesiones del consejo consultivo así como las opiniones o recomendaciones emitidas que de acuerdo a su Tabla de aplicabilidad si la generan al interior del sujeto obligado. Si no se cuenta con la información deberá contar con el acta y/o acuerdo de inexistencia aprobada por el Comité de Transparencia. La información que debe estar publicada es la generada del ejercicio en curso y/o el ejercicio anterior. El consejo ciudadano deberá incluirlo en la fracción XXXVII Mecanismos de Participación Ciudadana
Criterio 15. Periodo de actualización de la información: trimestral	1	0	Observación	La información de esta fracción se debe publicar en los formatos respectivos los cuales deben estar actualizados de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación, aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 16. Actualizar al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	La información de esta fracción se debe publicar en los formatos respectivos los cuales deben estar actualizados de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación, aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 17. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	La información de esta fracción se debe publicar en los formatos respectivos los cuales deben contener la información vigente de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación, aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 18. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0	Observación	Deberá publicar el área encargada de generar la información al interior del sujeto obligado
Criterio 19. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación
Criterio 20. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá validar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación, en ambos formatos. La fecha de validación siempre debe ser igual o posterior a la de actualización
Criterio 21. La información publicada se organiza mediante los formatos 46a y 46b, en los que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	1	0	Observación	Deberá publicar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación, en el formato respectivo.
Criterio 22. El soporte de la información permite su reutilización	1	0	Observación	Deberá publicar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación. Utilizar el formato excel respectivo

Art. 70 - Fracción XLVIII. Otra información útil o relevante

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 6. Hipervínculo a la información, documentos o datos respectivos	1	0.5	Observación	Completar la información en todos los registros
Criterio 10. Hipervínculo al Informe estadístico (en su caso)	1	0	Observación	Deberá incluir el hipervínculo que remita al informe estadístico

Art. 71 - Fracción I - Inciso F. Planes de desarrollo urbano

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 2. Denominación del Plan y/o Programa de Desarrollo Urbano	1	0	Observación	Deberá indicar el nombre del programa y/o plan de desarrollo urbano
Criterio 5. Hipervínculo a los documentos de mapas de apoyo explicativos de los Planes, o en su caso, a los mapas georreferenciados para la visualización de los terrenos a través de imágenes satelitales de los mismos	1	0	Observación	Deberá incluir el hipervínculo que remita a los documentos de apoyo explicativos de los planes



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 6. Hipervínculo al documento completo de los Planes y programas de ordenamiento territorial	1	0	Observación	Deberá incluir el hipervínculo que remita a los documentos de apoyo explicativos de los planes
Criterio 7. Lineamientos por objetivo del Plan (o planes) Federal, Estatal, de la Ciudad de México, municipal	1	0	Observación	
Criterio 8. Hipervínculo a los documentos de mapas de apoyo explicativos de los Planes, o en su caso, a los mapas georreferenciados para la visualización de los terrenos a través de imágenes satelitales de los mismos	1	0	Observación	Deberá incluir el hipervínculo que remita a los documentos de mapas de apoyo explicativos de los planes
Criterio 9. Hipervínculo al documento completo de los Planes y programas de ordenamiento ecológico	1	0	Observación	Deberá incluir el hipervínculo que remita a los documentos de los planes y programas de ordenamiento ecológico
Criterio 10. Lineamientos por objetivo del Plan (o planes) Federal, estatal, de la Ciudad de México, municipal	1	0	Observación	Deberá incluir los lineamientos por objetivo del plan municipal
Criterio 11. Hipervínculo a los documentos de mapas de apoyo explicativos de los Planes, o en su caso, a los mapas georreferenciados para la visualización de los terrenos a través de imágenes satelitales de los mismos	1	0	Observación	Deberá incluir el hipervínculo que remita a los documentos de apoyo explicativos de los planes
Criterio 15. Hipervínculo a los mapas con tipología de uso del suelo	1	0	Observación	Deberá incluir el hipervínculo a los mapas con tipología de uso de suelo
Criterio 16. Número total de cambios de uso de suelo solicitados	1	0	Observación	Deberá especificar el número total de cambios de uso de suelo solicitados
Criterio 20. Listado de solicitudes de licencias de uso de suelo por tipo	1	0	Observación	Deberá especificar el tipo de suelo de cada solicitud
Criterio 21. Objeto de las licencias de uso de suelo	1	0	Observación	Deberá especificar el objeto de cada una de las licencias de uso de suelo
Criterio 33. Domicilio de donde se solicita la licencia de construcción (tipo de vialidad [catálogo], nombre de vialidad [calle], número exterior, número interior [en su caso], tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad [catálogo], nombre de la localidad [catálogo], clave del municipio [catálogo], nombre del municipio o delegación [catálogo], clave de la entidad federativa [catálogo], nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal)	1	0.5	Observación	Deberá completar la publicación de la información incluyendo los datos de la localidad y municipio
Criterio 36. Especificación de los bienes, servicios y/o recursos públicos que aprovechará el titular o, en su caso, señalar que no hay aprovechamiento de bien alguno	1	0	Observación	Deberá especificar los bienes y/o recursos públicos que aprovechará el titular
Criterio 37. Hipervínculo a los documentos con los contenidos completos de la licencia	1	0	Observación	Deberá incluir el hipervínculo que remita a los documentos completos de la licencia

Art. 71 - Fracción II - Inciso B. Calendario de sesiones del Cabildo

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 6. Hipervínculo a la Orden del día	1	0	Observación	Deberá incluir el hipervínculo que remita a la orden del día de la sesión
Criterio 7. Nombre(s), primer apellido, segundo apellido de los(as) servidores(as) públicos(as) y/o toda persona que funja como responsable y/o asistente a la reunión	1	0	Observación	Deberá incluir los nombres de todos los servidores públicos que asistieron a la reunión
Criterio 8. Cargo de los(as) servidores(as) públicos(as) y/o toda persona que funja como responsable y/o asistente a la reunión	1	0	Observación	Deberá incluir el cargo de los servidores públicos asistentes a la reunión
Criterio 9. Hipervínculo a la lista de asistencia, en la que se señale las inasistencias que fueron justificadas	1	0	Observación	Deberá el hipervínculo que remita a la lista de asistencia donde se refleje las inasistencias justificadas
Criterio 11. Acuerdos tomados en la sesión (dentro del acta)	1	0	Observación	Deberá indicar cuales fueron los acuerdos tomados en la sesión

Art. 80.1. Listados con información de interés público

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0	